UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS

gaceta UNACH

ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS

Nueva época, Año I, Nº 6, agosto de 2003

www.dcs.unach.mx

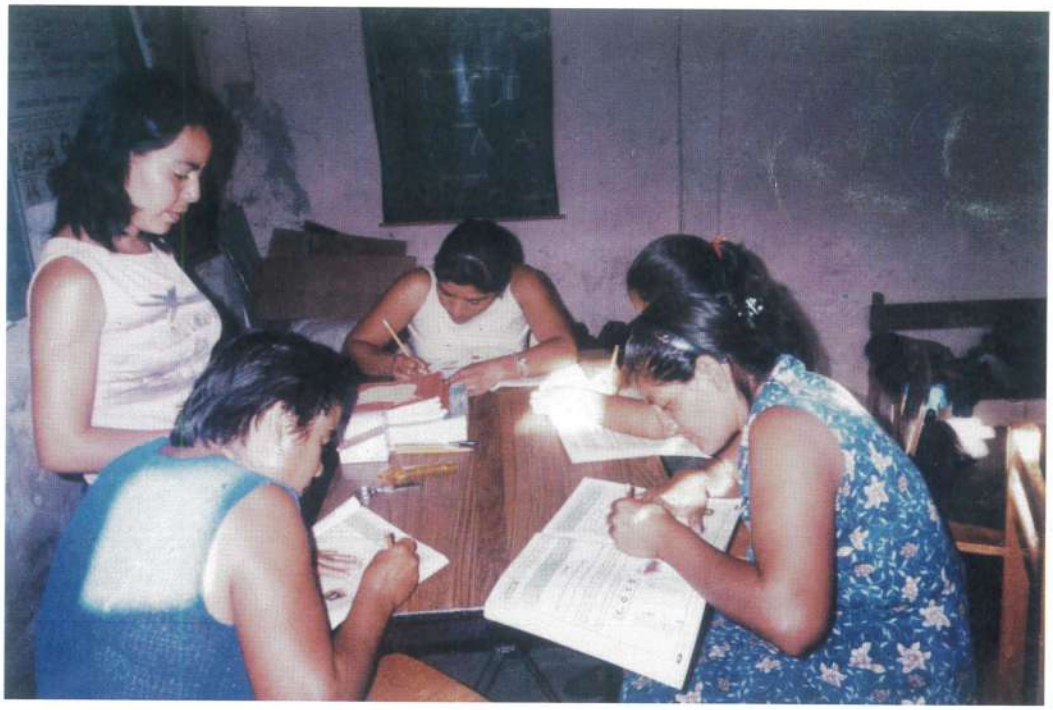
Hacia la integración institucional en las acciones de extensión de la cultura y de los servicios

pág. 3

Planeación Institucional: gestión, autorización, ejercicio y comprobación de los recursos federales pág. 6

Foro estatal sobre incendios forestales: hacia el desarrollo rural sustentable pág. 28

"Ocelotes" de la UNACH equipo de segunda división profesional pág. 61



En este número

SUPLEMENTOS 1 y 2 DE LEGISLACIÓN UNIVERSITARIA

Reglamento Interno del Honorable Consejo Universitario

Reglamento Interno de la Facultad de Ciencias Agronómicas

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS — LEGISLACIÓN UNIVERSITARIA — Suplemento de la gaceta UNACH • Año I, Nº 1 • Agosto 2003

DESARROLLO E EDUCATIVO

Integración del capítulo Chiapas de Bioética pág. 8

Desarrollo Curricular pág. 10

CIENCIA Y T TECNOLOGÍA

Proyectos de investigación aprobados por CONACYT 1ª parte pág. 21

Investigación inter-étnica pág. 23

VINCULACIÓN V VINCULACIÓN

La UNACH presente en la inauguración del Colegio Federado de Canadá pág. 32

Convenios Interinstitucionales pág. 38

CULTURA C CULTURA

Cineclub universitario pág. 56

Exposición pictórica de Patricia Mota pág. 58

envíanos tus comentarios, sugerencias y participaciones a gaceta@unach.mx

gaceta UNACH



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS

DIRECTORIO

RECTOR: M. en C. Jorge Ordóñez Ruiz **SECRETARIO GENERAL:** Dr. Jorge López Arévalo **SECRETARIO ACADÉMICO:** Dr. Carlos Eugenio Ruiz Hernández **SECRETARIO ADMINISTRATIVO:** C.P. Raúl Ovilla López **DIRECTORA GENERAL DE PLANEACIÓN:** Lic. Blanca Estela Parra Chávez **DIRECTOR GENERAL DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA:** Dr. José Alfredo Medina Meléndez **DIRECTOR GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO:** Dr. Hugo Alejandro Guillén Trujillo **COMITÉ EDITORIAL:** Mtra. Juliana Matus López, DIRECTORA DE COMUNICACIÓN SOCIAL; Lic. Claudia Raquel Briones López, COORDINADORA DE PRENSA; Lic. Alexis Sánchez Santiago, COORDINADOR DE IMAGEN INSTITUCIONAL; Lic. Gilberto Ruiz Cáceres, COORDINADOR DE RADIO Y TELEVISIÓN; Lic. Mario Alberto Robles Vázquez, DISEÑO EDITORIAL; Lic. Marisela Betanzos Reyes, CORRECTORA DE ESTILO **INFORMACIÓN:** Lic. María del Carmen Nucamendi Estrada, María José Mora Enciso, Marcela Aguilar Aquino, Lic. Dahomey Donaciano Pérez Trujillo, Profr. Guillermo López Ríos, Lic. Esther Domínguez Serrano, **FORMACIÓN EDITORIAL:** Arq. Ma. del Carmen Venegas Díaz **FOTOGRAFÍA:** Alexis Sánchez, Enrique Martínez, Gildardo Morales, Dahomey D. Pérez **IMPRESIÓN:** TALLERES GRÁFICOS DE LA UNACH.

Gaceta UNACH es el órgano de información de la Universidad Autónoma de Chiapas, publicada mensualmente por la Dirección de Comunicación Social. Toda correspondencia enviarla a Edificio de Recursos Humanos, 2° piso, Boulevard Belisario Domínguez km 1081, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Teléfono y fax 61 5 06 02. El tiraje consta de 1,500 ejemplares.

Foto portada: Gildardo Morales/Servicio Social Comunitario, Programa de Alfabetización.

Editorial

La política de vinculación de la Universidad Autónoma de Chiapas como lo plantea el Proyecto Académico 2002-2006, nos induce a establecer constantes vínculos al interior de la propia universidad, con otras instituciones de educación superior y con organismos públicos, privados y sociales del país y el extranjero, en una nueva relación estratégica planificada y de apoyo equilibrado que explore áreas y sectores donde esta casa de estudios no ha trascendido.

En ese sentido, se ha encaminado el trabajo de integración institucional para articular las funciones de docencia, investigación y extensión de la cultura y los servicios como una condición fundamental para transferir a la sociedad los beneficios de la educación y la cultura nacional y universal, de acuerdo con el concepto de extensión aprobado por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (XXX Sesión Ordinaria, 1999).

Como parte de las estrategias para lograr el Nuevo Modelo Educativo, la Universidad ha abierto sus puestas a expertos en diseño curricular quienes en sus universidades desarrollan programas de estudio flexibles y pertinentes con éxito. Este Modelo Educativo toma diferentes perspectivas para diseñar el propio con los atributos de una filosofía humanista y un enfoque pedagógico que fortalezca un espíritu de libertad, crítico e innovador.

Esta integralidad en la formación del estudiante está acompañada por una serie de actividades culturales y deportivas, en este último aspecto, para desarrollar la cultura del deporte profesional en los universitarios, la Universidad tiene el orgullo de contar por primera vez con un equipo de futbol de segunda división: Ocelotes de la UNACH, proyecto patrocinado por empresarios del Soconusco de Chiapas y que dará sentido de pertenencia a esta comunidad universitaria.

Finalmente, con miras a la creación de una cultura basada en la democracia, la transparencia, el respeto a la legalidad y la calidad de sus funciones sustantivas, en este número de Gaceta UNACH se presentan, en el nuevo suplemento Legislación Universitaria, dos reglamentos: el Interno del H. Consejo Universitario y el de la Facultad de Ciencias Agronómicas, Campus V, como un compromiso que señala nuestra propia Ley.

Hacia la integración institucional en las acciones de extensión de la cultura y de los servicios

Función sustantiva que tiene como finalidad el hacer partícipe de los beneficios de la educación y la cultura nacional y universal, a todos los sectores de la sociedad, tratando de incidir en su integración y transformación, mediante la difusión, divulgación, promoción y servicios del conocimiento científico, tecnológico, artístico y humanístico.

(Concepto de extensión de la cultura y los servicios, aprobado en la XXX Sesión Ordinaria de la Asamblea General de la ANUIES, 1999)

UNO DE LOS GRANDES retos de las instituciones de educación superior en el país es lograr la operatividad de sus programas de extensión de la cultura y los servicios, con las condiciones y características propias que permitan su mejor articulación con las funciones de docencia e investigación, de manera que sus acciones tengan un impacto positivo.

Pese a los esfuerzos por hacer algo en este rubro, muchas universidades no han logrado dar respuesta a los diversos requerimientos, debido a que la mayoría de las acciones en su operatividad no se benefician de las políticas educativas, culturales e institucionales, y esto porque la función de extensión no está articulada al programa educativo institucional.

Algunas debilidades que la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) marca en su Programa Nacional son el pobre concepto acerca del extensionismo y falta de articulación de las tres funciones para atraer recursos financieros a favor de proyectos de formación profesional e investigación. En muchos casos esta función se entiende como una actividad ornamental; en consecuencia, quienes participan en estas tareas no son las personas adecuadas o con el perfil y conocimiento acerca del papel y compromiso que deben asumir.

La desvinculación de los programas de docencia e investigación y la falta de políticas institucionales de vinculación externa no permiten que esta función sea la impulsora de programas de transferencia de tecnología, servicio social, asesoría, actualización, investigación, donde en realidad aterricen aquellos supuestos de que se está formando a los futuros profesionistas con base en las necesidades de su entorno. Los docentes e investigadores también necesitan las condiciones, espacios de participación con la sociedad para retroalimentar sus conocimientos y experiencias.

En este sentido, el doctor José Alfredo Medina Meléndez, Director General de Extensión Universitaria de la UNACH, puntualizó que en la propuesta institucional de una nueva universidad, se plantea que la práctica de la extensión de la cultura y los servicios se vincule a los sectores público, privado y social y con esto se validen los planes y programas de estudio. Que la investigación esté "apegada y en función de las necesidades sociales, que los estudiantes y egresados conozcan la realidad social del estado como parte de su formación profesional, con pertinencia social y conocimientos apegados a nuestra realidad", y con ello asuman su compromiso de coadyuvar en la búsqueda de soluciones a la problemática de la sociedad chiapaneca.

En los primeros días del mes de junio de este año, se realizó la XXIII Reunión Nacional de Extensión de la Cultura y los Servicios, con la representación de 52 universidades del país —entre ellas la UNACH—, en la ciudad de Saltillo, Coahuila, organizada por la Universidad Autónoma de Coahuila, la Universidad Tecnoló-

gica de Coahuila, el Instituto Tecnológico de Saltillo, la Universidad Autónoma Agraria "Antonio Narro" y la ANUIES, para hacer un balance nacional del estado que guarda el desarrollo de esta actividad sustantiva.

De acuerdo con las ponencias en las distintas mesas de trabajo, se pudo constatar que —refiere el doctor Medina Meléndez— "en la mayoría de las universidades del país a la práctica de la extensión no se le da la importancia que debiera, mostrando con ello una gran desvinculación de las universidades e institutos de educación superior con el entorno, y con ello la falta de pertinencia de los programas de estudio".

... la mayoría de las acciones en su operatividad no se benefician de las políticas educativas, culturales e institucionales, y esto porque la función de extensión no está articulada al programa educativo institucional.

La UNACH no es la excepción. La primera condición para practicar la vinculación hacia la sociedad es propiciar la interna, asegura el doctor Medina Meléndez. Al inicio de la presente gestión administrativa se constató que se tenían firmados más de 280 convenios con diversas instituciones, pero se observó también que no habían tenido continuidad. Una tarea fundamental que ha iniciado la oficina central de Extensión Universitaria es hacer llegar a las facultades y escuelas e instituto de investigación los beneficios que permiten estos acuerdos de cooperación con diversas instituciones públicas y privadas, y ser una instancia facilitadora de la vinculación hacia el exterior.

Otro aspecto a reforzar en la realización de acciones en conjunto es que los involucrados asuman el compromiso social.

Los requerimientos de cursos de capacitación y actualización, servicio de laboratorios y de asistencia técnica, servicio social y asesoría que se asignan a las facultades y escuelas de la Universidad para su atención, deben ser vistos como la oportunidad de retribuir a la sociedad lo que ésta aporta para sostener el sistema de universidad pública, y debe privar en cada acción la responsabilidad y el compromiso de los actores.

Un programa a través del cual se busca que el estudiante adquiera este sentido de compromiso es el servicio social. Sin embargo su práctica no ha sido satisfactoria por la inadecuada asignación de los estudiantes a las actividades y programas donde hay necesidades reales de recurso humano. A partir de este año se inició la organización y control de mecanismos para orientar el programa hacia el servicio social comunitario, que tiene como objetivo atender a esas comunidades alejadas del medio urbano, con un enfoque multidisciplinario. Así, en el verano por concluir, más de 280 alumnos se integraron a programas del sector público en distintas comunidades de 25 municipios del estado, con becas de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), cuyo monto aproximado es de un millón 200 mil pesos. Hay mucho por hacer para ampliar la oportunidad a más universitarios en distintos ámbitos de acción, donde no sólo se aplique el conocimiento, sino también, a partir de la realidad, de renovarlo, esto es, encauzar a los prestadores de servicio social en actividades de investigación.

Que la investigación esté "apegada y en función de las necesidades sociales, que los estudiantes y egresados conozcan la realidad social del estado como parte de su formación profesional, con pertinencia social y conocimientos apegados a nuestra realidad".

Si estamos conscientes de las múltiples necesidades sociales del estado de Chiapas en salud, educación, derechos humanos, vivienda, producción agropecuaria, infraestructura de comunicaciones, y analizamos el concepto de extensión, "de hacer partícipe de los beneficios de la educación y la cultura nacional y universal, a todos los sectores de la sociedad", tendremos más claro que hay necesidad de impulsar dinamismo al quehacer de extensión universitaria, porque hay un gran rezago, y mientras no se actúe como

Universidad al servicio de la sociedad, también seremos partícipes de la injusticia social.

> Las instituciones de educación superior no pueden ahora constreñirse únicamente a lo académico, sino que deben tener un carácter vinculatorio intenso con los sectores productivos. La escuela, en especial la superior, debe ser analizada y fomentada como la antesala del mundo laboral: Miguel Ángel Correa Jasso, Director General del IPN[1]

Por ello, y con base en la política institucional de vinculación, anotada en el Proyecto Académico 2002-2006, se ha iniciado un proceso de integración interna de la función.

Por primera vez en la UNACH se reunieron directores de escuelas, facultades y centros de investigación, para agilizar las actividades de apoyo técnico, gestión y vinculación con los sectores públicos y privados.

En este primer taller, organizado por la Dirección General de Extensión Universitaria, se identificaron las acciones que cada dependencia realiza, y se definieron los mecanismos de enlace entre las escuelas y la administración central, como el recurso idóneo de comunicación y organización interna para dar continuidad a todos los programas y los compromisos con el exterior.

En el transcurso de este año se realizarán foros regionales sobre Extensión Universitaria, el primero en la zona Costa, correspondiente al Campus IV de Tapachula, incluyendo a las escuelas de Arriaga y Tonalá; el segundo en la zona Altos, con sede en San Cristóbal de Las Casas, en el Campus III, incluyendo las escuelas de Comitán y Pichucalco y, por último, en la zona Centro, en Tuxtla Gutiérrez, incluyendo el Campus V de Villaflores.

Este trabajo de integración tendrá resultados satisfactorios cuando las dependencias de educación al interior de la Universidad consideren como parte de sus actividades importantes las correspondientes a la extensión de la cultura y los servicios, y haya un trabajo organizado entre éstas y la Dirección General. Entonces el vínculo con la sociedad será más eficiente y continuo. ○

"... en la mayoría de las universidades del país a la práctica de la extensión no se le da la importancia que debiera, mostrando con ello una gran desvinculación de las universidades e institutos de educación superior con el entorno, y con ello la falta de pertinencia de los programas de estudio".

[1] Ruiz, José Luis. "No más desempleados con diploma, reclama estudiante al Presidente". *El Universal*. México, 5 de agosto 2003, p.6.

Dirección General de Extensión Universitaria
Dirección de Asuntos Estudiantiles

BECAS PRONABES

Acércate a tu escuela o facultad.

Informes
Dirección de Asuntos Estudiantiles; Edificio Maciel 5° Piso; Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; Tel. y Fax (01961) 613 7389 Ext. 110 y 118; Email: dae@unach.mx

Coordinaciones Foráneas:
Coordinación de Asuntos Estudiantiles, Campus III; Centro Universitario, Campus III; Boulevard Juan Sabines s/n, San Cristóbal de las Casas, Chiapas; Tel. y Fax (01967) 678 2138
Coordinación de Asuntos Estudiantiles, Campus IV; Centro de Estudios Avanzados y Extensión, Campus IV, Pista Principal Esq. Pista Secundaria; Col. Solidaridad 2000, Tapachula, Chiapas; Tel. y Fax (01962) 628 1219

Proceso de gestión, autorización, ejercicio y comprobación de los recursos federales

EL PROGRAMA NACIONAL de Educación 2001-2006 establece como uno de sus objetivos estratégicos: "La educación superior de buena calidad" y entre otros objetivos particulares: "Fortalecer a las instituciones públicas de educación superior para que respondan con oportunidad y niveles crecientes de calidad a las demandas del desarrollo nacional". Las líneas de acción para alcanzar estos objetivos fomentan en las instituciones públicas de educación superior la elaboración de Programas Integrales de Fortalecimiento Institucional (PIFI), planes de desarrollo que proponen proyectos que a partir del año 2001 han recibido financiamiento del Gobierno Federal a través de la Secretaría de Educación Pública para mejorar la calidad de los programas educativos y servicios que ofrecen y para mantenerlos en estos niveles, si es que han sido acreditados por organismos especializados reconocidos por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES).

Este procedimiento financiero considera también a los programas de posgrado que al ser evaluados fueron incluidos en el Padrón Nacional de Posgrado (PNP, SEP-CONACyT) y los procesos de gestión certificados por normas internacionales ISO-9000:2000.

Los recursos federales extraordinarios no regularizables otorgados para desarrollar los proyectos y cumplir con los objetivos de los PIFI evaluados favorablemente propician el cumplimiento de sus funciones sustantivas: Docencia, Investigación y Extensión y son ejercidos con apego a la calendarización propuesta, sin embargo, en los últimos años, en algunas universidades se ha generado desinformación y confusión sobre el ejercicio de los recursos.

Para subsanar esta problemática que aqueja también a la UNACH, y garantizar la imparcialidad, objetividad, calidad y transparencia en la aplicación de los recursos, se diseñó en las áreas de la administración central el "Proceso de gestión, autorización, ejercicio y comprobación de los recursos federales", cuyo objetivo es cumplir y hacer cumplir las reglas de operación que establece la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica, con el fin de regularizar la aplicación de los recursos asignados a las IES a través de los Fondos de Inversión a Universidades Públicas Estatales con Evaluación de la ANUIES (FIUPEA) y para Modernizar la Educación Superior (FOMES).

El flujograma que describe la operación de este Proceso establecido en la UNACH puede verse en la página opuesta.

Es importante mencionar que la UNACH podrá solicitar la aplicación de recursos remanentes y productos financieros de los proyectos financiados en el marco del PIFI, siempre y cuando la institución demuestre haber cumplido al 100% las metas convenidas en los proyectos que recibieron aportaciones federales.

Por otra parte, la Dirección General de Educación Superior (DGES) de la SEP realizará el análisis del informe de seguimiento intermedio para conocer el grado de avance y la consistencia de los datos en función del convenio signado. En caso de detectarse retrasos notorios o irregularidades en el uso de los recursos, la DGES solicitará informe sobre las causas de ello, así como de las estrategias y las acciones correctivas necesarias para cumplir con las metas acordadas en el convenio correspondiente.

Los Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior (CIEES), y en su caso los organismos acreditadores reconocidos por el COPAES, darán cuenta de los impactos generados por la ejecución del Programa, a través del seguimiento, la evaluación, o acreditación, en su caso, de los programas educativos de la UNACH; asimismo la SEP informará al H. Congreso de la Unión, por conducto de su Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, sobre la instancia en comento.



Autoridades universitarias e integrantes del capítulo Chiapas de la Academia Nacional Mexicana de Bioética

Garzón y Rincón, Presidente; Dr. Jorge Luis Toledo Castillejos, Vicepresidente; Dr. Jorge Rafael Alvarado Brindis, Secretario y Dr. Roberto Tamayo Jiménez, Tesorero.

Integran el capítulo Chiapas los miembros numerarios: Dra. Claudia Aguilar Robles, Dr. Arnulfo Hardy González, Dr. Alberto de la Torriente Gutiérrez, Dr. Ángel René Estrada Arévalo, Dr. Homero Guillén Alfonzo, Dra. Victoria Han Argüello y Dra. Rosalía Martínez Tapia. De la Facultad de Medicina Humana de la UNACH participan el Dr. José Antonio Kassab Hernández, Dr. Antonio García Sánchez, Dr. Pedro Urbano Gómez Juárez, Dr. Jesús Antonio Muñoa Coutiño, Dr. Florencio Pérez Zamora y el Dr. Conrado Solís Gómez.

Este grupo trabajará en la formación de recursos humanos para la salud, en la creación de comités de bioética en las diferentes facultades de la Universidad Autónoma de Chiapas y en las instancias relacionadas con este sector.

La Academia Nacional Mexicana de Bioética se funda el 4 de octubre de 1995 por el Doctor Manuel Velasco Suárez, quien estableció dos instancias: la Comisión Nacional de Bioética y la Academia Nacional Mexicana de Bioética. De 1999 a 2000, en Chiapas se crea el comité de bioética de la Facultad de Medicina Humana con docentes y otros especialistas. ○

Ponte en Sintonía.
tu espacio de expresión universitaria
Conduce: Carlos Díaz
miércoles / 18:00 hrs. / XHTGU 93.9-FM
UNACH en Sintonía

Segundo Ciclo de Conferencias "Exposiciones curriculares"

"Para formar a estos profesionales se requiere de alumnos comprometidos; docentes calificados que generen, transmitan y divulguen conocimientos; también de planes y programas de estudio flexibles y pertinentes, al alcance de todos los sectores sociales y zonas geográficas". UNACH. *Proyecto Académico 2002-2006.* p. 49.

●•••DENTRO DEL PROGRAma de la Coordinación de Desarrollo Curricular, que dirige la maestra Guadalupe Andrade Reyes, se han organizado varias actividades previas al proceso institucional de rediseño de planes y programas de estudio, como es el curso de Desarrollo Curricular con los maestros universitarios y miembros de todos los comités curriculares de la UNACH, la evaluación en todas las escuelas a efecto de contar con mayores elementos en el momento de redefinir nuestros planes y programas de estudio, y el reciente ciclo de conferencias con la intención de ofrecer a los docentes las experiencias curriculares de otras partes del país, con la perspectiva de contar con mayores elementos de juicio a la hora de repensar la curricula.

En palabras de la maestra Andrade Reyes, "el curriculum es una propuesta educativa y también el proceso que se sigue en su aplicación; aborda la formación de los estudiantes, principalmente; es el espacio de experiencias educativas en donde los maestros desarrollan su trabajo y los muchachos viven su experiencia de formación. Eso es el curriculo y el curriculum, por lo tanto, incluye planes y programas de estudio y esto es lo que nosotros vamos a rediseñar, es decir, todas las escuelas lo van a rediseñar y entonces la Coordinación en donde estamos va a propiciarles un clima altamente estimulante para la creación, con la participación amplia de todos sus sectores, alumnos, directivos, egresados... la tendencia es mejorar la calidad de formación de nuestros futuros profesionales."

LAS EXPERIENCIAS EXTERNAS

El doctor Carlos Ojeda Blanco de la Universidad Autónoma de Yucatán explicó cómo realizaron la construcción del currículo del programa de Médico Cirujano de la Facultad de Medicina. Este programa está integrado con dos valores fundamentales: la ciencia y el humanismo... "cuando llegaron las nuevas políticas de propuesta de modificación curricular, nosotros ya habíamos transitado por ella".

Respecto al perfil del docente en el trabajo curricular, en la ma-

Dr. Carlos Ojeda Blanco
UADY



Mtro. Ramón Tamayo Flores Alatorre
UAM-Azcapotzalco



Mtro. Miguel A. Rodríguez Feliciano
UNACH



Lic. Patricia Fimbres Barceló
Universidad de Sonora



yoría interviene la propia vocación, que impulsa al docente a reconocer, primero qué tanta fortaleza de formación tiene y a buscar su capacitación, mismas que las universidades siempre propician.

Del trabajo de diseño curricular, el doctor Ojeda Blanco considera que previamente debe haber una planeación estratégica y que es importante que todas las dependencias involucradas participen al mismo ritmo, para conocer el contexto interno de la institución.

Considera importante entender el binomio del proceso de enseñanza-aprendizaje, no sólo es el alumno, es profesor-alumno, por lo que para tener éxito en la propuesta curricular es necesario atender a los dos actores, el docente y el alumno.

El maestro Ramón Tamayo Flores Alatorre, asesor externo de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco trabaja con los maestros de esa Universidad en la curricula. Desde su perspectiva, el docente deber ser "abierto al tiempo, debe traspasar las fronteras de lo tradicional y de los contextos locales, los regionalismos y tener una dimensión universal y desde esta perspectiva comprender la curricula y modificarla".

El trabajo en equipo, en este caso para el rediseño curricular, no es el aspecto difícil a vencer; "romper paradigmas es muy difícil para cualquiera, no nada más para un docente, porque un paradigma es la construcción de una realidad que tú te has formado, entonces para que tú rompas tu propio paradigma... tienes que tener una gran capacidad de conciencia y autocrítica", explicó el maestro Tamayo Flores.

Por su parte, la maestra Patricia Fimbres Barceló expuso los "Lineamientos Generales para un Modelo Curricular en la Universidad de Sonora". Este documento presenta las características que debe tener cualquier plan de estudios de la Universidad de Sonora y propone una nueva forma de estructurar los planes de estudio, con base en ejes formativos.

A partir de su experiencia en su Universidad, la maestra Patricia explicó a los docentes de la UNACH cómo abordaron la flexibilidad al interior de los planes de estudio, cómo el aspecto administrativo desde la universidad y algunas modificaciones que tuvieron que aplicar al modelo de docencia para establecer cada plan de estudios con características muy particulares. También consideró la adecuación normativa, tanto del reglamento escolar, como el reglamento para planes de estudio, el reglamento para que los profesores ingresen a la universidad, ya sea de tiempo completo, como los de contratación indeterminada. En términos generales también expuso un modelo de evaluación de competencias docentes.

En opinión de la maestra Fimbres Barceló, "el papel del profesor que se involucra en el diseño o en el rediseño de un plan de estudios es diseñarlo, tan sencillo y complicado como diseñarlo. Ciertamente, los profesores no deben tener un conocimiento, o más bien, no se pide que tengan un conocimiento especializado en desarrollo curricular; para eso estamos los asesores curriculares. Lo que los profesores tienen que hacer es tomar las decisiones, guiados por el asesor curricular, porque las decisiones se toman en cuanto a objetivos curriculares, perfiles de ingreso y de egreso, a la estructuración y selección de contenidos, a las orientaciones didácticas del plan, a que formulen ellos un conjunto de condiciones institucionales para la implantación del plan y, finalmente, cómo quieren evaluar el plan de estudio para estar detectando los indicadores de eficiencia en el proceso, no hasta el final; indicadores tales como tasas de retención, tasas de reprobación/aprobación, la eficiencia terminal prevista por el propio plan, y finalmente que estén ellos sensibles a los cambios que están ocurriendo en el contexto externo en la universidad, como el caso de mercado ocupacional, prácticas profesionales, decadentes y emergentes, y cómo es que los egresados se están insertando en el mercado laboral, en términos de ritmos temporales". Por último, la maestra Patricia Fimbres afirmó que es "un proceso continuo de evaluación del plan y es parte de lo que te permite la flexibilidad, estar adecuando tu plan de estudios no hasta que egrese la primera generación, sino en la propia operación del plan *(qué funciona, qué no...)*, y que se pueda ir tomando decisiones pertinentes para adecuarlo al propio proceso educativo". O

Premio Nacional de la ANFECA a docente de la UNACH



C.P. Carlos Lau Camacho

EN RECONOCIMIENTO a su destacado desempeño en la docencia, el C.P. Carlos Lau Camacho recibió el Premio al Mérito Académico "Arturo Elizundia Charles 2003", por parte de la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ANFECA). Es la primera ocasión en 20 años que esta distinción recae en un universitario chiapaneco.

Actualmente, el maestro Lau Camacho forma parte de la Honorable Junta de Gobierno de la UNACH en el Comité de Vigilancia. Ha sido catedrático de la institución desde hace 28 años, fundador del Campus IV, ubicado en Tapachula y Director de la Facultad de Contaduría Pública del mismo, así como coordinador de la materia de Auditoría, consejero universitario y Director Regional de la Zona VI Sur de la ANFECA, correspondiente a los estados de Oaxaca, Tabasco, Campeche, Quintana Roo, Veracruz y Chiapas.

La ANFECA es un organismo que incorpora a más de 500 universidades de todo el país, entre ellas están el Instituto Tecnológico Autónomo de México, la Universidad Nacional Autónoma de México, el Instituto Politécnico Nacional, el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey y otras instituciones públicas y privadas, y otorga este premio a los catedráticos destacados en el área de la docencia, cuyo trabajo proyecte a su propia universidad.

Arturo Elizundia Charles fue director de la Facultad de Contaduría de la UNAM y fundador de la ANFECA. ○

Posgrado para formadores en el idioma inglés



○ • • • CON EL OBJETIVO DE HOMOGENEIZAR el perfil de los docentes de la licenciatura en Enseñanza del Idioma Inglés y elevar la calidad educativa en las tres escuelas de Lenguas de la UNACH, el pasado 16 de junio inició la Maestría en Educación, con Especialidad en Desarrollo de Formadores, impartida por maestros del Colegio St. Marik y St. John, perteneciente a la Universidad de Exeter de Inglaterra.

Este programa institucional, en colaboración con la universidad inglesa, es financiando por el Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP) y beneficiará a 21 docentes de las escuelas de Lenguas de Tapachula, San Cristóbal y Tuxtla Gutiérrez. Tendrá una duración de dos años dividido en cuatro módulos, cada uno con duración de tres semanas intensivas, de 75 horas efectivas de clases, más trabajos a distancia, las cuales se cursarán en los meses de enero y junio de 2004 y enero de 2005.

El primer módulo concluyó el 4 de julio de 2003. Habrá un módulo más para la elaboración de tesis que deberán concluir en marzo de 2006.○

Docentes de la Universidad de Exeter, Inglaterra



"Zertifikat Deutsch" en la sección de Alemán de la Escuela de Lenguas-Tuxtla

MTRO. MARTIN DETTMER ROGALL[1]

La Sección de Alemán de la Escuela de Lenguas-Tuxtla (ELT) de la UNACH, aplicó por primera vez el "Zertifikat Deutsch" los días 23 y 24 de junio de 2003. Su duración fue de cuatro horas y participaron en el mismo nueve candidatos, los cuales aprobaron con excelentes calificaciones.

Desde septiembre de 2002, esta Escuela es centro autorizado para la aplicación de exámenes del Instituto Goethe-Inter Nationes a nivel "Zertifikat Deutsch" (Certificado de Alemán), que corresponde al nivel B 1 en la escala del marco referencial del Consejo Europeo para las Lenguas. Con este importante evento, la Sección de Alemán ofrece al igual que las secciones de Inglés y Francés la posibilidad de presentar exámenes que gozan de reconocimiento oficial e internacional.

El Instituto Goethe-Inter Nationes o como se traduciría al español: "Instituto Goethe para el Cultivo del Idioma Alemán y la Promoción de la Cooperación Cultural Internacional, A. C."; es una organización no lucrativa, cuenta con 125 Institutos en 76 países y 15 Institutos en Alemania. La sede central se encuentra en Munich y Bonn. Respecto a nuestro país, el Instituto Goethe en México, D.F., existe desde hace más de 30 años, durante los cuales, además de impartir cursos de alemán, promueve la cooperación cultural internacional en diversos ámbitos. Para tal fin, el Instituto Goethe organiza y apoya una amplia gama de actividades culturales en estrecha cooperación con instituciones públicas y privadas de México; entre las que destacan universidades, museos y filmotecas. El Instituto Goethe de México coordina además institutos en diversas ciudades latinoamericanas.

Del 26 al 28 de septiembre del año pasado, se realizó un encuentro regional de todas las instituciones que tienen la autorización ya referida. A este encuentro asistieron representantes de Centroamérica, el Caribe y de México.

Entre otros asuntos se subrayó la importancia que tiene el "Zertifikat Deutsch" a nivel internacional, ya que para muchos estudiantes es el primer paso hacia un acercamiento más concreto a los países de habla alemana, así como también significa cubrir sus aspiraciones académicas al conseguir becas en diferentes instituciones de estos países. La obtención de este certificado es relevante para el otorgamiento de becas a Alemania, Austria o Suiza que ofrecen tanto el DAAD (Servicio Alemán de Intercambio Académico), así como otras organizaciones y fundaciones de intercambio académico. Cuatro de los participantes que presentaron este examen en el mes de junio de este año tienen planes concretos de realizar estudios de posgrado en Alemania.

También el "Zertifikat Deutsch" es requisito en muchas instituciones del ramo hotelero y restaurantero para ocupar puestos administrativos de alto nivel, sobre todo en las zonas donde se hospedan turistas de los países de habla alemana como son las costas del Caribe y del Pacífico.

Con lo anterior, es claro el auge que ha tenido este examen entre la población estudiantil, y nosotros como personal docente esperamos que este número se incremente cada vez más.

1 Asesor Académico de la Sección de Alemán en la Escuela de Lenguas, Campus 1

Campus III

● Seminario sobre nuevos derechos humanos

El seminario *"Los nuevos derechos humanos y la teoría de la interpretación jurídica"*, se ofrece en el Aula de Posgrado de la Facultad de Derecho, desde el 26 de junio y concluye el 8 de septiembre, como parte del programa de Educación Continua de la Dirección General de Extensión Universitaria. Los ponentes son el maestro Clicerio Coello Garcés, Consejero del Instituto Federal Electoral (IFE), y el doctor Ulises Coello Nuño, Coordinador de Investigación y Posgrado de la Facultad de Derecho.

El Seminario está dirigido a estudiantes, docentes y profesionales interesados en la defensa y aplicación de los derechos humanos; aborda para ello el estudio del fundamento de la última generación de derechos y libertades desde la perspectiva del derecho constitucional y de la filosofía jurídica.

El contenido temático comprende ocho sesiones: "Procesos de reconocimiento de derechos fundamentales: las generaciones de derechos. Los nuevos derechos desde el derecho comparado"; "Derechos, límites, norma de clausura, ponderación entre derechos. Teoría de la interpretación"; "Fundamento constitucional de los derechos no escritos. Los derechos sobre la vida, la salud y la libertad de disponer sobre el propio cuerpo"; "El derecho de procreación y a la reproducción asistida. Los nuevos derechos en el campo de la genética"; "Derechos relativos a la identidad. Derecho a la intimidad personal y medios tecnológicos *(habeas data)*"; "Nuevas manifestaciones de la libertad ideológica: la objeción de conciencia. El derecho a la convivencia *more uxorio*"; "La nueva perspectiva de los derechos sociales y del medio ambiente", y "Nuevos derechos y garantías jurisdiccionales".

El maestro Clicerio Coello Garcés obtuvo el grado de licenciado en Derecho en la UNACH, ha realizado las especialidades en Derechos Humanos y su Protección Constitucional, y en Justicia Constitucional y Procesos Constitucionales por la Universidad Castilla La Mancha, en Toledo, España; es candidato a doctor en Interpretación de los Derechos y Libertades Constitucionalmente Reconocidos, de la misma Universidad española, obtuvo el Diploma de Estudios Avanzados, certificado de suficiencia investigadora, por la Facultad de Ciencias Jurídicas, en Albacete, España; actualmente se desempeña como Consejero del IFE.

El doctor Ulises Coello Nuño es Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Guadalajara, maestro en Administración Pública por el Instituto Universitario Ortega y Gasset, adscrito a la Universidad Complutense de Madrid, España, y doctor en Derecho con la máxima calificación sobresaliente *cum laude* por Unanimidad por la Universidad Complutense de Madrid, España.

● V Curso Nacional de Profesores de Derecho Procesal y la IV Jornada de Derecho Procesal

Del 17 al 20 de julio de 2003, se realizaron en la Facultad de Derecho el V Curso Nacional de Profesores de Derecho Procesal y la IV Jornada de Derecho Procesal con el objetivo de formar y capacitar a los profesores de derecho procesal y a los que aspiren a ejercer la docencia en esta disciplina; fomentar el estudio, la investigación y la enseñanza científica del Derecho Procesal y proporcionar un

El Distrito Federal será sede del Congreso Mundial de Derecho Procesal, al cual asistirán ponentes de Australia, Japón, Alemania, Estados Unidos, México, Brasil, Argentina, Italia, España y otros; este Congreso Mundial está previsto para los días del 22 al 26 de septiembre de 2003.

sistema idóneo que vincule la teoría y la práctica con los esquemas metodológicos y didácticos en la enseñanza de las materias procesales.

El Curso y la Jornada fueron convocados por el Colegio Nacional de Profesores de Derecho Procesal, el Colegio de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, el Colegio de Profesores de Derecho Procesal de Chiapas y la revista jurídica *Primera estancia.*

Asistieron juristas nacionales y extranjeros, entre ellos el doctor Carlos Arellano García, el Ministro José de Jesús Gudiño Pelayo, el doctor Jairo Parra Quijano, doctor Alberto Said y otros importantes estudiosos del Derecho Procesal. Los temas fueron Ingeniería Judicial; Juzgados de Paz y Conciliación Indígenas, Alegatos conclusivos; una propuesta Teórico-Práctica para la enseñanza del Derecho Procesal Civil; el Cumplimiento sustituto de las Sentencias del Amparo; Derecho Procesal Constitucional Local, Control Constitucional en Chiapas, Aspectos Procesales del Control judicial de las leyes, Menores Infractores; Revisión de la Cosa Aparente o Fraudulenta; la Prueba Documental y la Materia de Cómo debe ser explicada; y las medidas cautelares ante la Corte Internacional de Justicia.

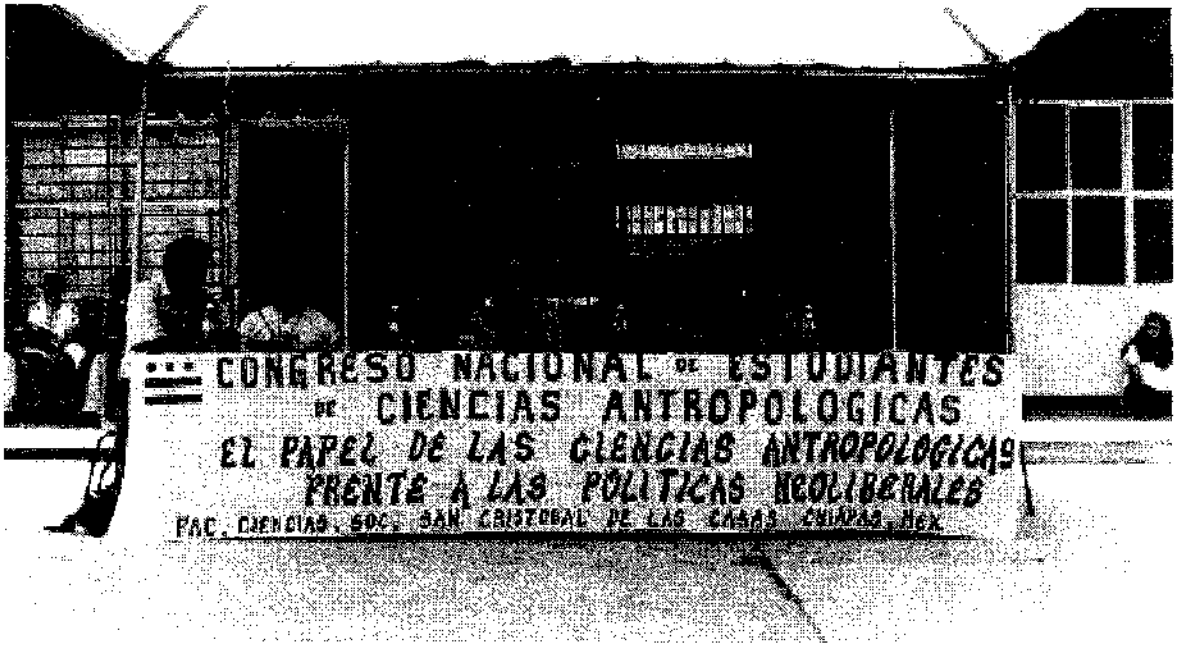
El Distrito Federal se convertirá en sede del Congreso Mundial de Derecho Procesal, al cual asistirán juristas y representantes de los diferentes sistemas jurídicos; algunos ponentes proceden de Australia, Japón, Alemania, Estados Unidos, México, Brasil, Argentina, Italia, España y otros; este Congreso Mundial está previsto para los días del 22 al 26 de septiembre de 2003.

● Congreso Nacional de Estudiantes de Ciencias Antropológicas

El papel de las ciencias antropológicas frente a las políticas neoliberales, fue el tema de este año en el XIII Congreso, cuyo encuentro se dio en la Facultad de Ciencias Sociales de esta Universidad, del 11 al 16 de agosto.

En palabras del maestro Jorge López Arévalo, Secretario General de Universidad, "la Universidad es un ente crítico donde nace el cambio social, se reflexiona la realidad actual y es propositiva".

Asistieron estudiantes de Yucatán, Quintana Roo, Campeche, Tabasco, Oaxaca, Veracruz, Puebla, Guerrero, Estado de México, Distrito Federal, y otras entidades. ○



BECAS PARA DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS

INFORMES:
Departamento de Intercambio Académico
Universidad Autónoma de Chiapas
2º Piso del Edificio de Recursos Humanos
Blvd. Belisario Domínguez Km. 1081
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
Tel: (961) 6-15-35-33
E-mail:
intercambio@montebello.unach.mx
dbecas@montebello.unach.mx
modinfo@montebello.unach.mx

BECAS COMEXUS

ESTANCIAS DE INVESTIGACIÓN, DOCENCIA Y ACTUALIZACIÓN PARA PROFESORES/INVESTIGADORES, ESTUDIANTES AVANZADOS DE DOCTORADO Y PROFESIONALES

Investigadores

Este programa brinda la oportunidad a los académicos del sistema de educación superior de realizar una investigación avanzada en los Estados Unidos de Norteamérica por periodos de 3 a 9 meses. Se dará preferencia a los miembros activos del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), a aquellos solicitantes que no han participado en estancias similares de investigación en los Estados Unidos de Norteamérica y a los candidatos que dispongan de la invitación de una institución anfitriona, en el momento de presentar la solicitud.

Requisitos:

- Estudios de doctorado y/o antecedentes académicos y profesionales equivalentes.
- Propuesta de un proyecto de investigación con alto mérito académico.
- Excelente nivel de inglés. (Si ha realizado el TOEFL o algún otro examen de inglés, anexar resultado).
- Carta de invitación de la universidad estadounidense o de sus comunicaciones con ésta.
- Carta de acreditación vigente como miembro del SNI.

Nota: Favor de no anexar a la solicitud copias de sus publicaciones y/o trabajos. Incluir en el CV, las referencias bibliográficas.

Apoyos:

- Manutención mensual de $1,400 hasta $1,700 dólares.
- Gastos de instalación equivalentes a un mes de apoyo, de acuerdo a la ciudad en la que se ubique el becario bajo el tabulador del programa Fulbright (para estancias mayores a 4 meses).
- Seguro médico Fulbright para el becario (parcial, requiere de un seguro complementario).

Cierre de la Convocatoria: 10 de octubre de 2003.
Inicio del programa: Agosto/sept. de 2004.

Tesis Doctorales

Este programa está dirigido a los estudiantes que están realizando un programa doctoral en una institución mexicana, para que lleven a cabo investigaciones en los Estados Unidos de Norteamérica, relacionadas con su tesis doctoral. La beca es de 3 a 9 meses.

Requisitos:

- Haber concluido los cursos y exámenes requeridos de su programa de doctorado en una institución mexicana.
- Propuesta de tesis aprobada por el comité o autoridad universitaria respectiva.
- Invitación de una institución estadounidense, académica o de investigación.
- Excelente nivel de inglés. (Si ha realizado el TOEFL o algún otro examen de inglés, anexar resultado).

Nota: Favor de no anexar a la solicitud copias de sus publicaciones y/o trabajos. Incluir las referencias bibliográficas en su CV.

Apoyos:

- Manutención mensual $1,000 dólares.
- Seguro médico Fulbright para el becario (parcial, requiere de un seguro complementario).

Cierre de la Convocatoria: 10 de octubre de 2003.
Inicio del programa: Agosto/sept. de 2004.

Intercambio de maestros

Maestros de Inglés de Universidades Públicas.

Este programa está dirigido a profesores de inglés como segunda lengua en centros de idiomas de universidades públicas de provincia. El intercambio es simultáneo con profesores estadounidenses hasta por un semestre académico.

Requisitos:

- Contestar el formato de solicitud Fulbright-García Robles.
- Tres cartas de recomendación en el formato preestablecido.
- Licenciatura o equivalente con promedio mínimo de 8.5.
- Amplia experiencia en el área de inglés como segunda lengua.
- TOEFL de 500 puntos (CB 173) mínimo (anexar resultados vigentes a la solicitud) o el equivalente en el TELP (aplicado por la Comisión a candidatos preseleccionados).
- Carta oficial en la que se otorgue la licencia con goce de sueldo por un semestre.

Apoyos:

- Identificación y colocación del maestro estadounidense que sustituirá al maestro mexicano.
- Identificación y colocación del maestro mexicano en la escuela estadounidense.
- Manutención hasta por $2,000 dólares mensuales en estancias de cinco o seis meses.
- Boleto de avión, viaje redondo, para el becario (Un boleto viaje redondo internacional con duración de un año).

Cierre de la Convocatoria: 31 de octubre de 2003.
Inicio del programa: agosto/sept. de 2004.

Estancias Profesionales

Hubert H. Humphrey

La Comisión convoca a profesionales y líderes destacados en su área de especialización **(no incluye académicos, ni recién egresados)** a concursar en este programa para el año 2004-2005. La universidad estadounidenese reúne a un grupo de profesionistas de diferentes partes del mundo, con intereses profesionales afines, que asisten a cursos universitarios y realizan estancias por un año académico, con el fin de enriquecer su vida profesional. En este programa no se obtiene grado o título académico.

Áreas de Especialización:

- Comunicación/Periodismo
- Desarrollo Económico
- Administración de Recursos Humanos/Naturales y Medio Ambiente
- Finanzas y Banca
- Políticas Públicas y Administración Pública
- Derecho y Derechos Humanos
- Derecho de la Agricultura/Economía Agrícola
- Planeación Regional y Urbana
- Políticas y Administración de la Tecnología
- Administración de la Salud (con énfasis en Tratamiento, Educación y Prevención de Drogas)

Requisitos:

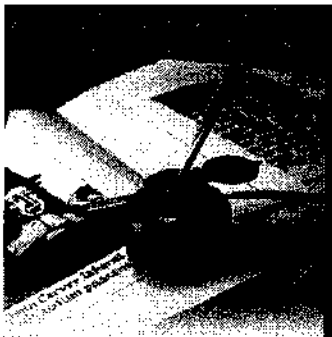
- Formato de Solicitud.
- Ciudadanía mexicana.
- Licenciatura o posgrado, con desempeño sobresaliente.
- Experiencia profesional de alto nivel, mínimo cinco años.
- TOEFL de 575 puntos (CB 230) mínimo (anexar resultados vigentes a la solicitud).

Nota: Favor de no anexar a la solicitud copias de sus publicaciones y/o trabajos. Incluir las referencias bibliográficas en su CV.

Apoyos:

- Boleto de avión, viaje redondo, para el becario.
- Manutención mensual, según el costo de vida del lugar.
- Seguro médico Fulbright para el becario (parcial, requiere de un seguro complementario).

Cierre de la Convocatoria: 3 de octubre de 2003.
Inicio del programa: Agosto/Sept. de 2004



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS

gaceta UNACH

PARTICIPA EN LA GACETA

Si eres estudiante de cualquier carrera y tienes la inquietud de participar en *Gaceta UNACH,* manda tus colaboraciones a la Coordinación de Prensa. Biblioteca Central Universitaria "Carlos Maciel Espinosa" segundo piso. Tel. y fax. (961) 61 54395 o al correo gaceta@unach.mx.

• También puedes participar en la sección Vida Universitaria, con reportajes gráficos que retraten lo cotidiano en nuestros diferentes campus.

• La redacción de los artículos deberá ser clara y concisa, una cuartilla de extensión.

NOTA: Nos reservamos el derecho de publicación y la edición de los textos cuando así se requiera.

Breve relato de mi viaje a Seúl, Corea del Sur

LIC. IGNACIO ANTONIO SÁNCHEZ DÁVILA[1]

DURANTE MI VIDA UNIVERSITARIA conocí a personas del Oriente, región del planeta para mí fantástica y mística, por la cultura, la religión (50% budista), el estilo de vida y la superación en todo los sentidos. En particular hice amigos que venían de Seúl, Corea del Sur, quienes, además de describir las maravillas de su país, me convencieron del aprecio que sienten los coreanos de esa región por los mexicanos. Y me invitaron a pasar unas vacaciones con ellos. Al principio la idea me pareció poco factible pero por fin decidí conocer ese país.

Salí de Tapachula, Chiapas, mi ciudad natal, con destino a la Ciudad de México, y luego, en avión, a Los Ángeles, California. Después de 14 horas de vuelo por fin llegué a Seúl, al Aeropuerto Internacional de Inchon, ubicado a 30 minutos de la capital, donde mis amigos ya me estaban esperando.

La ciudad me dejó maravillado desde el principio por los grandes espectaculares en las calles y la avanzada tecnología empleada en cada actividad. Una semana después ya había conocido casi toda la ciudad, algunos bares y lugares turísticos. Entonces me dirigí a la Universidad de Seúl, la mejor de ese país y a la Foeriner University of Soul ("WEDE" University en idioma Coreano), donde uno de mis amigos estudiaba el idioma Español. Wede no es una Universidad muy grande pero es una de las siete mejores de Corea del Sur.

Ahí conocí a un maestro cristiano de la Ciudad de México, después me presentaron a otro mexicano, Arturo López (qué raro pero créanlo, la sangre llama y más cuando estás tan lejos de tu lugar de origen), casado con una coreana. Él es ingeniero electromecánico egresado del Tecnológico de Monterrey y estaba trabajando para la UNESCO.

El caso es que para mi fortuna me invitó a participar en algunos proyectos que estaba realizando en ese organismo internacional. Así que asistí a tres entrevistas a las oficinas y me aceptaron en uno de los programas: el Cross-Cultural Awareness Programme "CCAP" (Programa de intercambio de conocimiento y cultura) en el Departamento de Cultura de Korean National Comission for UNESCO, el cual reclutaba personas de todo el mundo para enseñar la cultura de sus lugares de origen, al mismo tiempo que aprendían la de otros países. Así aprendí mucho de diferentes partes del mundo.

Al principio fue un poco difícil adaptarme, aunque en la oficina todos hablábamos inglés, no muchas personas en Seúl hablan inglés. Entre las actividades que me correspondían realizar estaba la de preparar y exponer conferencias sobre nuestras costumbres y tradiciones a las personas nativas, al mismo tiempo ellos nos contaban sus tradiciones, por cierto muy arraigadas, y de esta manera se creaba una relación de intercambio cultural muy interesante.

Gracias a las recomendaciones del equipo de trabajo del Programa pude viajar a Shangai, una de las ciudades más importantes en la República de China pero al mismo tiempo muy diferente a su país vecino Corea; esta ciudad cuenta con 10 millones de habitantes pero se nota el contraste entre la cultura china y coreana. Mientras Shangai es una ciudad vieja, Seúl es moderna, con mucha tecnología; en Shangai puedes ver a los nativos con sus trajes tradicionales, la comida es mejor de lo que yo me imaginaba, completamente diferente a la comida china que preparan en México. La gente en China es más amable y atiende mucho mejor a los turistas.

También viajé a Japón. Constaté que Tokio es la capital de la tecnología y de Oriente, su gente es muy diferente a los coreanos, son más *open mind* (mente abierta), disfrutan más de la vida. Aunque cuando se dedican a trabajar lo hacen hasta por 24 horas al día. Tokyo es realmente impresionante, y es una ciudad muy cara, pero bien valió la pena mi estancia allá. La universidad de Tokyo es grande y con todo lo necesario para que un estudiante se sienta lo más cómodo posible para desempeñar sus estudios, me divertí con mis amigos y conocí mucho sobre tecnología.

Seúl, donde viven alrededor de 10,000,000 de coreanos, es una ciudad de Primer Mundo aunque con problemas de carácter político, predominantemente ideológicos, con sus hermanos los habitantes de Corea del Norte. De ser un país con pobreza extrema, pasó a pertenecer al grupo de los países más poderosos del mundo con sus cuatro inmensas transnacionales: LG, HYUNDAY, DAEWOO, SAMSUNG, que emplean a la mayoría de la población coreana.

En Seúl viví aproximadamente seis meses, y si alguno de ustedes tiene la posibilidad de conocer las tierras de Oriente, estoy seguro que será una de las experiencias más grandes de su vida.

[1] Economista egresado de la Facultad de Ciencias Sociales-UNACH.

Recibe la UNACH a universitarios colombianos



••• EN EL MARCO DEL convenio que la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH) celebrara hace tres años con la Fundación Universitaria de Boyacá (Uniboyacá), de Colombia, para el intercambio científico y cultural, autoridades universitarias recibieron al grupo procedente de la ciudad de Tunjá, Colombia conformado por tres jóvenes estudiantes y un docente, que estarán compartiendo experiencias académicas durante los próximos seis meses.

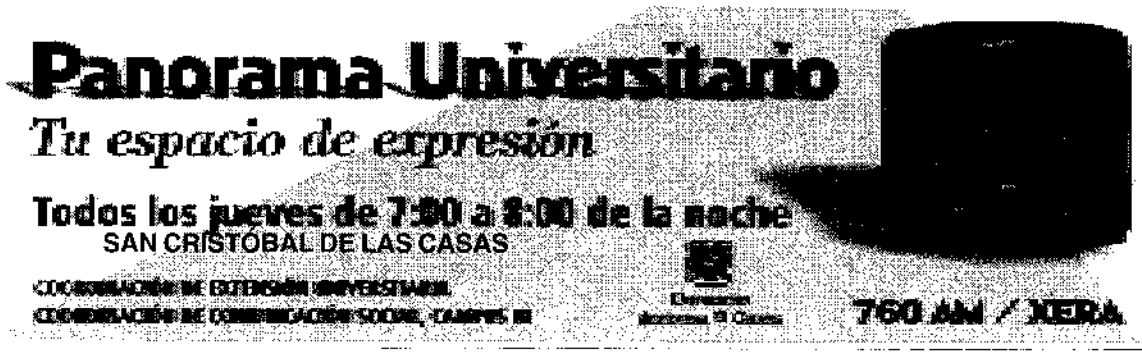
Ana Constanza Sierra Pardo y Sandra Janeth Gutiérrez Liberato, estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Salud, con especialidad en terapia física, realizarán su estancia en la Facultad de Medicina de la UNACH, comisionadas al Instituto de Desarrollo Humano. Carolina Franky Numpake, estudia Arquitectura y estará en la respectiva facultad de esta casa de estudios, mientras que el Ing. Hernán Alfonso Arias Holguín, es docente de tiempo completo y jefe de laboratorio de la Facultad de Ciencias e Ingeniería en la Uniboyacá.

Arias Holguín tiene amplia experiencia en la ingeniería sanitaria y ambiental, apoyará como docente en la Facultad de Ingeniería de esta casa de estudios y está interesado en el desarrollo de nuevos proyectos sobre el tratamiento de aguas en Chiapas. "La ingeniería civil está bastante desarrollada aquí y la idea es poder complementar muchos aspectos de lo que se trabaja en Colombia, especialmente en el ámbito ambiental y apoyar con el intercambio de ideas al estudio del tratamiento de aguas", señaló.

Aunque llevan pocos días en Chiapas, los colombianos han podido constatar la riqueza artesanal y gastronómica de la región, así como de la cultura ciudadana en cuanto al uso del transporte colectivo, situaciones que según ellos no se desarrollan en aquel país, "Tuxtla es una ciudad muy bonita y bien organizada" —comentaron— "la gente es muy amable, cálida. Esperamos hacer muchos amigos y conocer la cultura mexicana".

Profesionalmente las estudiantes de medicina buscan enriquecer los conocimientos adquiridos en su país y aplicarlos, en el caso de la medicina, realizando estudios comparativos sobre patologías que se pueden presentar en ambos países.

Mientras, en la Uniboyacá se encuentran ya en actividades académicas dos maestros de la Facultad de Arquitectura, uno de la de Ingeniería y dos estudiantes de la licenciatura en Sistemas Computacionales de la UNACH. ○



Gobierno de Chiapas
Uno con Todos

Código de Conducta

UNIDOS CONTRA LA CORRUPCION

Protesto ante la comunidad de mi Estado el compromiso público de promover que este Código se respete por mí y por los demás servidores públicos, con el propósito de contribuir a que todos los chiapanecos heredemos a las siguientes generaciones un Chiapas más ordenado, generoso y justo.

Bienestar Colectivo
El servicio público tiene como fin el bienestar colectivo, se legitima y justifica cuando se procura por encima de los intereses particulares.

Consciente de que la gestión gubernamental se debe a la sociedad, el servidor público debe asumir el compromiso de servir a la ciudadanía mediante una conducta legal, transparente, responsable y congruente con los principios contenidos en este documento.

Honradez
Ser servidor público es un privilegio, por ello, debe tener el compromiso de orientar y atender con eficiencia, cortesía y espíritu de servicio a los ciudadanos en sus requerimientos y trámites, eliminando toda actitud de prepotencia e insensibilidad.

Vocación de Servicio
Vocación de Servicio significa también dar seguimiento y respuesta oportuna e imparcial a todas las peticiones de los ciudadanos que acudan a solicitar un servicio, brindándoles información necesaria, cuando la soliciten, apegándose en todo momento a los principios de integridad.

Legalidad
El servidor público obligadamente debe conocer, respetar y cumplir los mandatos de la Constitución, leyes y reglamentos que regulan su trabajo; realizando sus acciones con estricto apego al marco jurídico, evitando que las interpretaciones afecten el desempeño de las instituciones públicas o a los intereses de la sociedad.

Transparencia
El servidor público utilizará de manera responsable y clara los recursos públicos, eliminando cualquier discrecionalidad indebida en su aplicación; ofrecerá a la sociedad el acceso a la información, siempre que no se encuentre restringida por razones legales o por respeto a la privacidad de terceros, impidiendo la sustracción, destrucción, ocultamiento o utilización indebida de la misma.

Rendición de Cuentas
El servidor público rendirá cuentas claras de sus acciones. Utilizará los recursos públicos, únicamente para cumplir la misión institucional, adoptando criterios de racionalidad, asignándolos de manera transparente e imparcial.

Respeto
El servidor público deberá tratar con dignidad y respeto a sus compañeros de trabajo y al público en general, sin distinguir sexo, edad, raza, religión o preferencia política, evitando conductas y actitudes ofensivas, lenguaje grosero, prepotente o abusivo.

No deberá hacer uso indebido de una posición de jerarquía para faltar el respeto, hostigar, amenazar, acosar u ofrecer un trato preferencial a sus colaboradores, compañeros o usuarios del servicio público.

Lealtad
En todo momento el servidor público será leal a la institución de la que forma parte y a la sociedad en su conjunto; desempeñará su cargo con decisión inquebrantable de servicio a la ciudadanía.

Imparcialidad
En el ejercicio del cargo que desempeña el servidor público, no concederá preferencias o privilegios indebidos a organizaciones o persona alguna; ejercerá sus funciones de manera objetiva y sin prejuicios; evitará que influya en sus juicios y conducta, intereses que perjudiquen o beneficien a personas o grupos en detrimento del bienestar de la sociedad; apegándose en todo momento a las reglas institucionales, con el objeto de brindar un servicio público eficiente y eficaz.

Responsabilidad
El servidor público actuará con responsabilidad, de manera que sus actos generen en la ciudadanía y en la gente con quien trata en particular, confianza en él y en el gobierno; denunciará y no se hará cómplice de aquel que contravenga las leyes y reglamentos, así como los principios de integridad contenidos en este documento.

Integridad
El servidor público, en el desempeño de sus funciones, se conducirá con honestidad, responsabilidad, profesionalismo, eficiencia y eficacia, de tal modo que sus acciones fomenten la credibilidad de la sociedad en las instituciones públicas y contribuya a generar una cultura de confianza y de apego a la verdad.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas a 13 de Junio de 2003.

Rubén Velázquez López
Secretario de Gobierno

Muna Dora Buchahín Abulhosn
Contralora General

Pablo Salazar Mendiguchía
Gobernador Constitucional del
Estado de Chiapas

Proyectos de investigación Fondo Mixto CONACYT-Gobierno del Estado

PRIMERA PARTE

ALTERNATIVA SOSTENIBLE PARA ELICI-TAR EL FENOTIPO DE RESISTENCIA A SEQUÍA DE MAÍZ

Responsable: Dr. Miguel Salvador Figueroa

RESUMEN

El acondicionamiento de áreas para la producción de alimentos con infraestructura de riego, además de oneroso en muchos sitios del estado de Chiapas y del país, es inviable, por lo que la mayor parte de los agricultores y campesinos que producen maíz realizan dicha actividad en etapa de temporal. Por otro lado, dada la complejidad de la respuesta vegetal al déficit de agua, difícilmente se prevé el pronto desarrollo de las plantas con alta tolerancia a la sequía. Una alternativa para elicitar las características genéticas de los vegetales es a través de la relación establecida con la microbiota de la rizósfera y de la filósfera. Aunque la existencia de sistemas de defensa, de inmunidad o de mayor vigor han sido difíciles de demostrar en vegetales, no cabe duda que las relaciones establecidas por éstos con un sector microbiano del suelo permiten obtener vegetales con mejores características. En este estudio se pretende reafirmar las primeras observaciones respecto a una élite microbiana capaz de interactuar con los vegetales para mejorar su tolerancia a la falta de agua. Es posible que la síntesis microbiana de ABA sea causal, sin embargo hay otras funciones conocidas.

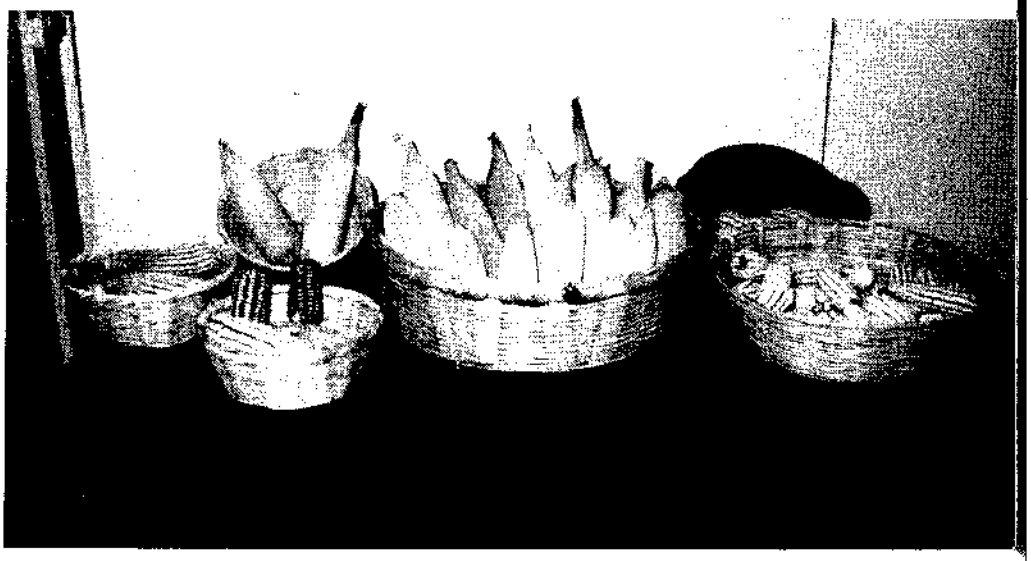
Independientemente de lo anterior es importante demostrar y desarrollar una alternativa sostenible de producción de maíz que permita al agricultor y al campesino tener una mayor certeza de llegar a cosechar el grano. Para tal caso, se realizarán en el laboratorio experimentos para demostrar que los microorganismos son capaces de incrementar la tolerancia a la sequía. Posteriormente se efectuarán experimentos de campo para que en un sistema de producción se demuestre el potencial de este procedimiento. Es predecible que con el empleo de estas cepas bacterianas también se tengan plantas más tolerantes a enfermedades y demanden menos uso de fertilizantes.

IMPACTO ESPERADO

Reducir en 20% el impacto de la sequía y el empleo de agroquímicos en la producción de maíz.

OBJETIVO

Elicitar el fenotipo de resistencia a sequía del maíz.





○ ••• ESTABLECIMIENTO DE ESTRATEGIAS SOSTENIBLES PARA LA PRODUCCIÓN DE BANANO CLON "GRAN ENANO" EN EL SOCONUSCO, CHIAPAS

Responsable: DRA. MARÍA DE LOURDES ADRIANO ANAYA

RESUMEN

Diversos tipos de bananos y plátanos son cultivados desde Tamaulipas a Yucatán, en la costa del Atlántico y desde Sinaloa hasta Chiapas, en la costa del Pacífico. México es el noveno país exportador, donde Chiapas se ha consolidado como el primer estado productor. En 1997, se reportaron 19 mil 81 hectáreas cosechadas (Chiapas, Visión 2020, 1999). Para lograr esta producción, los bananeros destinan 70% del costo de producción al consumo de agroquímicos para la fertilización y control de plagas y enfermedades. Este trabajo propone un manejo sostenible, mediante la biofertilización, para abaratar los costos de producción, aumentar el rendimiento y obtener frutos más sanos.

IMPACTO ESPERADO

El constante incremento en los costos de agroquímicos y el poco control que se logra de plagas y enfermedades en el banano, ha hecho que diversos productores abandonen este cultivo con la consecuente baja en la producción y disminución en la entrada de divisas. Los beneficios económicos se observan en el impacto de la microbiota que da lugar a un suelo fértil, lo cual asegura socialmente una tierra productiva y una disminución de contaminantes en los mantos freáticos.

OBJETIVO

Desarrollar una alternativa de producción del banano clon "gran enano" empleando estrategias sostenibles.

○ ••• POTENCIAL DE LAS LEÑOSAS FORRAJERAS EN LA CAPTURA DE CARBONO ATMOSFÉRICO EN EL CENTRO DE CHIAPAS

Responsable: DR. HERIBERTO GÓMEZ CASTRO

RESUMEN

Con base en el impacto que ha ocasionado la ganadería extensiva en el territorio chiapaneco y considerando los sistemas silvopastoriles como una opción para armonizar la actividad ganadera con los recursos naturales existentes en los sitios en que se desarrolla, la presente investigación consiste en la evaluación de los beneficios ambientales (como lo es la captura y secuestro de carbono atmosférico) que redundan del establecimiento de especies leñosas forrajeras en predios de productores ganaderos.

En este sentido, se determinará la capacidad que tienen las principales especies leñosas forrajeras en el centro de Chiapas, para la captura de carbono atmosférico, como una de las variantes de servicios ambientales que pueden ofrecer los sistemas silvopastoriles. Asimismo, se realizará un trabajo de

Día del Médico Veterinario Zootecnista
17 de agosto

EL DOCTOR RAÚL PEREZGROVAS GARZA, INVESTIGADOR del Instituto de Estudios Indígenas (IEI) de esta casa de estudios, recibió del Gobierno del Estado, el 18 de este mes, el reconocimiento por su investigación en el campo de la Medicina Veterinaria enfocada a la ovinocultura indígena.

Por parte del Cuerpo Colegiado de Médicos Veterinarios, el doctor Simón Nazará Cazorla recibió reconocimiento en el que se hace notar su trayectoria como uno de los fundadores del gremio de veterinarios zootecnistas en Chiapas.

El Secretario de Gobierno del Estado, contador Rubén Velázquez López, presidió la entrega de ambos reconocimientos, acompañado del Rector de la Universidad, M. en C. Jorge Ordóñez Ruiz; el Secretario de Desarrollo Rural, MVZ. David Corzo Castillejos, el Representante de la Federación de Colegios y Asociación de Médicos Veterinarios Zootecnistas de México, MVZ. Pedro Cano Zelada, el Director del Colegio de Médicos Veterinarios en Chiapas, MVZ. Darío Marcelino Güiris, y la Presidenta Municipal de Tuxtla Gutiérrez, Profra. Victoria Rincón Carrillo. ○





DIPLOMADO

Teoría política contemporánea:

LAS IDEAS POLÍTICAS EN EL SIGLO XXI

Gobierno de Chiapas

Universidad Autónoma de Chiapas

www.unach.mx



Compromiso social en la conservación de los recursos forestales

FORO "LOS INCENDIOS FORESTALES EN EL CONTEXTO DEL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE"

...EN EL PAÍS ESTÁN CLARAMENTE detectados como principales agentes de deterioro al inventario nacional forestal, el desmonte, la tala clandestina, plagas y enfermedades, fenómenos meteorológicos con mayor incidencia en la Península de Yucatán y las costas del Pacífico, el urbanismo y los incendios forestales.

En el estado de Chiapas el principal factor del deterioro ambiental y de los recursos forestales son los incendios. Se ha llegado a denominar "primavera gris" a esta época por los nubarrones de humo que desde hace algunos años aparecen al inicio del periodo y que causan problemas de salud.

La FAO considera incendio forestal al fuego que afecta selvas, bosques y vegetación de zonas áridas o semiáridas con una ocurrencia o propagación no programadas.

Pero no sólo en ese rubro se encuentran sus repercusiones, el maestro Jorge Ordóñez Ruiz, Rector de esta casa de estudios, en el discurso de bienvenida al foro: "Los incendios forestales en el contexto del desarrollo rural sustentable", puntualizó que el problema ambiental repercute en el aspecto económico, político y social, pues el empobrecimiento del suelo no permite altos niveles de productividad, causa por la que muchos productores emigran hacia la ciudad o a áreas selváticas, que con el paso del tiempo se ven devastadas por el uso inmoderado de sus recursos.

Con el interés de promover la participación social en este tipo de problemas ambientales, las instituciones relacionadas con el combate a los incendios forestales y la Universidad Autónoma de Chiapas organizaron el foro mencionado, cuyas actividades se llevaron a cabo en las instalaciones de la Universidad el pasado 10 de julio.

Comprendió cuatro conferencias magistrales y la discusión y elaboración de propuestas en cuatro mesas de trabajo: Marco legal, Aspectos técnicos, Aspectos políticos y sociales e Impacto ambiental.

Algunas consideraciones sobre el marco legal referidas por el doctor Máximo Carvajal Contreras, Subprocurador Jurídico de la PROFEPA, se refieren a las obligaciones que la Ley marca para los propietarios de los terrenos forestales y sus colindantes. Quienes realicen el aprovechamiento de los recursos forestales, así como los prestadores de servicios técnicos forestales y los encargados de la administración de las áreas naturales protegidas estarán obligados a ejecutar trabajos para prevenir, controlar y combatir incendios en los términos de las normas forestales mexicanas aplicables, quien no lo hace comete un delito.

De 2002 a 2003, en Chiapas se registraron 495 incendios forestales, con 67 mil 355 hectáreas afectadas. Ocupa el sexto lugar nacional por el número de incendios y el segundo por hectáreas afectadas (Chiapas. Secretaría de Desarrollo Rural)

Destacó que el Artículo 125 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable señala que los propietarios poseedores de los terrenos de uso forestal están obligados a llevar a cabo, cuando sucede un incendio en su territorio, la restauración de la superficie afectada en un plazo de dos años, con sus propios recursos. En caso de que el propietario no lo restaure en ese periodo, se convierte en crédito fiscal, es decir, pueden ser embargados.

El conocimiento del marco legal es también responsabilidad de quienes difunden las campañas de prevención de incendios para enterar a la sociedad las obligaciones que la Ley federal impone a los propietarios de los terrenos forestales.

Y no sólo a los propietarios y funcionarios de las instituciones involucradas deben asumir la responsabilidad de prevenir incendios, también las empresas o personas relacionadas con la extracción, transporte y transformación están obligadas a reportar la existencia de los conatos o incendios forestales.

Para el licenciado Jaime Magdaleno Ramírez, Subsecretario de Recursos Forestales de la SDR, es necesario fortalecer el trabajo con la sociedad pues con su acción voluntaria se asegura la continuidad en la conservación de la riqueza forestal, sin importar los cambios en las administraciones de gobierno, pues éstos y las improvisaciones en la política rural han permitido la pérdida de bosques y selvas.

Aunque se ha difundido esta problemática entre la población mediante trípticos y folletos, no se han tenido los frutos esperados, porque mucha gente del campo no sabe leer, o porque este material no llega a comunidades apartadas, justo donde se genera el incendio.

Otro aspecto negativo en la ejecución de los programas de prevención es la falta de recursos en infraestructura de la que carecen los tres niveles de gobierno. La intervención de los tres niveles va en función de los recursos, en primera instancia el federal, después el estatal y finalmente, el municipal, y afecta de forma directa en la toma de decisiones.

Afirmó que cada año se tiene que negociar con Hacienda y Planeación los recursos financieros para la contratación de las brigadas, esto que se debe considerar como un proyecto de inversión, pues es necesario incluso capacitarlos y organizarlos adecuadamente a la par de las personas que viven en las comunidades y de las brigadas voluntarias, quienes están más a la mano para intervenir en caso de producirse un incendio.

En fin, destacó que los problemas que existen son de operación, insuficiencia de personal, marginación y falta de interés de los productores forestales por el escaso beneficio que éstos obtienen y deficiente trabajo de extensionismo.

> *... no sólo los propietarios y funcionarios de las instituciones involucradas deben asumir la responsabilidad de prevenir incendios, también las empresas o personas relacionadas con la extracción, transporte y transformación están obligadas a reportar la existencia de los conatos o incendios forestales.*

La doctora Rosa María Román Cuesta, de la Universidad de Barcelona e investigadora de El Colegio de la Frontera Sur, apuntó que existe poco conocimiento sobre los incendios en Chiapas; opinó que las instituciones encargadas del impacto deben ser serias y no dejarse influenciar socialmente, deben más bien educar a la sociedad. Explicó que México no tiene experiencia en quemas prescritas, pero se empieza a trabajar en lo que es el uso del fuego para la gestión forestal, siempre que se cumplan ciertas condiciones como el tipo de ecosistema con el que se trabaja.



Foto: Secretaría de Desarrollo Rural

Respecto a Chiapas, habló de que existen quemas naturales prescritas, que son provocadas a veces por rayos, pero que este incendio contribuye al mejoramiento del bosque, especialmente de coníferas.

El problema está en el mal uso del fuego; éste se utiliza con objetivos de gestión forestal, de forma controlada, teniendo una base ecológica sobre su uso e impacto. El impacto ambiental está condicionado por diversos factores: el régimen de los incendios, cada cuánto y cuántos incendios ocurren, superficies totales afectadas, severidad y duración del incendio, características biológicas vegetales y animales.

Un régimen de incendios se refiere a una serie de variables que caracterizan los incendios de un lugar, frecuencia, superficie total

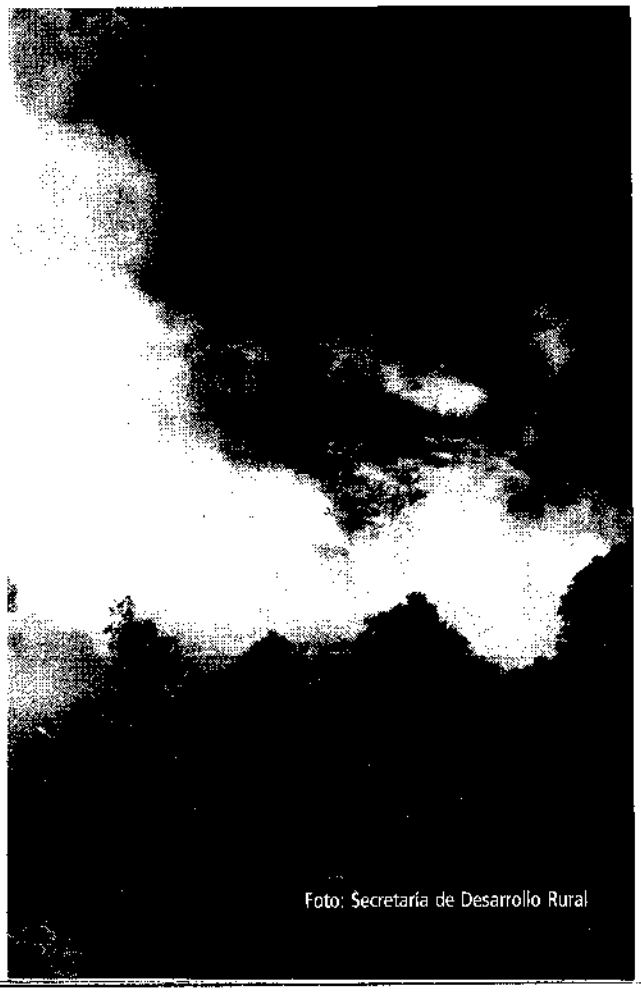


Foto: Secretaría de Desarrollo Rural

Resultados de las mesas de trabajo

Con la participación de aproximadamente 130 personas divididas en cuatro mesas de trabajo, se obtuvo la visión a 10 años, la identificación y análisis de los problemas críticos y 19 líneas generales de acción en lo referente a marco legal, aspectos técnicos, aspectos político-sociales e impacto ambiental, relacionados con los incendios forestales.

Marco legal

Problemas críticos

1. Marco normativo actual inadecuado a la realidad chiapaneca.
2. Corrupción en la aplicación de los recursos destinados a la atención de la problemática de los incendios forestales.
3. Procuración de justicia deficiente.
4. Desconocimiento de la población en general de los instrumentos legales aplicables en la materia.
5. Falta de voluntad del gobierno federal, estatal y municipal para encabezar la prevención y el combate de los incendios forestales.

Líneas de acción

1. Celebración de convenios para transferencia de facultades y recursos.
2. Integración de un comité de fiscalización.
3. Asignación de recursos.
4. Difusión y extensionismo.
5. Asegurar el liderazgo del ejecutivo estatal y los presidentes municipales.

Aspectos técnicos

Problemas críticos

1. Falta de personal especializado, falta de capacidad, falta de equipamiento, y mala distribución y escasez de recursos financieros.
2. Falta de participación y coordinación entre los tres niveles de gobierno e incongruencias en las políticas gubernamentales.
3. Falta de cultura en el uso del fuego.
4. Falta de alternativas en el uso del fuego y falta de incentivos a la población rural en la prevención y combate de incendios.
5. Existencia de cultivos ilícitos.

Líneas de acción

1. Establecer un programa permanente de formación de personal especializado en las dependencias gubernamentales y líderes naturales. Garantizar la ampliación del presupuesto destinado y asegurar su prioridad y ejecución adecuada.
2. Establecer una sola estructura de operación que permita administrar los recursos de manera más eficiente y eficaz.
3. Establecer un programa de cultura forestal sustentable dirigida a todos los habitantes del estado.
4. Implantación de programas alternativos al uso del fuego acordes con las condiciones regionales. Diseñar y establecer un programa de incentivos para la prevención de incendios forestales.

5. Hacer eficiente el programa de combate a las drogas. Generar fuentes de empleo. Mayor control y vigilancia.

Aspectos políticos y sociales

Problemas críticos

1. Escasez y mala distribución de los recursos presupuestales.
2. Políticas públicas inadecuadas.
3. Falta de interés, concientización y capacitación de la sociedad.
4. Falta de un plan estatal de educación forestal.

Líneas de acción

1. Generar recursos.
2. Plan estratégico sectorial a largo plazo en concordancia con el desarrollo rural sustentable.
3. Establecer un plan estratégico integral de capacitación y difusión interinstitucional para revertir el proceso de actitud y aptitud de la sociedad.
4. Incorporación de contenidos temáticos.

Impacto ambiental

Problemas críticos

1. La cultura y concientización ambiental no es parte de nuestra formación, ya que no están incluidos en nuestros programas de estudios.
2. La incorporación de más tierras a las actividades productivas y las insuficientes alternativas para zonas montañosas.
3. Esfuerzos institucionales poco coordinados, aislados y con carga paternalista que dificulta los procesos de autogestión y limita la conservación de los recursos.
4. Desconocimiento del inventario del recursos y herramientas metodológicas para valorarlos.
5. Divulgación insuficiente de los beneficios, perjuicios y alternativas en el uso del fuego con la correspondiente falta de valoración de los servicios económicos brindados por el bosque.

Líneas de acción

1. Desarrollar sobre una base participativa de los sectores sociales e institucionales estratégicos, modelos de educación formal, no formal e informal que respeten la pluralidad de las regiones.
2. Generar un plan institucional común de acciones a largo plazo mediante el cual se involucre a las ONG's nacionales e internacionales, así como centros de investigación, en la generación de estrategias y búsqueda de alternativas productivas para los distintos tipos de ecosistemas, en el cual se incluya pago de servicios ambientales.
3. Implantar una política forestal que articule los intereses de los dueños y poseedores de los recursos forestales, instituciones y sociedad civil, para su integración en un plan rector que conlleve a un desarrollo sustentable en el estado.
4. Socialización de la información existente de los recursos naturales a través de los diferentes mecanismos de difusión.
5. Establecer líneas de investigación sobre valoración de servicios ambientales.

afectada, causalidad, tipo de incendios.

La evaluación del impacto depende de dos cosas: la escala espacial en la que se está trabajando, de detalle y de gran escala.

> *Aunque se ha difundido esta problemática entre la población mediante trípticos y folletos, no se han tenido los frutos esperados, porque mucha gente del campo no sabe leer, o porque este material no llega a comunidades apartadas, justo donde se genera el incendio.*

Explicó que en el impacto del fuego en comunidades vegetales por medio de quemas preescritas, debe tomarse en cuenta: la extinción de los germinadores obligados, la invasión de hierba mala y la temporada de quema. En las comunidades de fauna, los impactos son negativos y depende de la especie.

Respecto a los impactos económicos, la doctora Román Cuesta dijo que se debe tomar en cuenta cuál es el momento en el que se realiza la valoración a corto, mediano y largo plazo. Tomar en consideración los árboles maderables, pues los debilita ante plagas y parásitos, así como su crecimiento. Considerar lo costos de combate y restauración. Y, finalmente, puntualizó que es necesario educar al público sobre lo que es una gestión ecológica y servicios ambientales. O

La UNACH en el Parlamento de Saskatchewan en Canadá

Muestras de distinción y fraternidad hacia la Institución por su compromiso en el desarrollo de pueblos indígenas



HACE SIETE AÑOS INICIÓ LA relación académica y de cooperación entre la UNACH y el Colegio Indio Federado de Saskatchewan, Canadá, mediante la cual se implantó la Maestría en Educación Indígena en la Facultad de Humanidades, Campus I, que actualmente lleva cuatro promociones.

Este año se renovó el convenio y la Universidad recibió alrededor de 104 mil dólares canadienses para la continuación de la maestría y para iniciar la licenciatura en Gestión y Desarrollo Indígena en la Facultad de Ciencias Sociales, Campus III, el próximo año. Este recurso proviene de la Asociación de Universidades y la Agencia de Cooperación Internacional para el Desarrollo de Canadá, autorizados para que el Colegio Indio Federado imparta la especialidad en Estudios Indígenas Internacionales y la UNACH los dos programas mencionados.

La Licenciatura en Gestión y Desarrollo Indígena será la primera en el país, actualmente se realiza la revisión curricular y el programa de estudios y se prevé la conformación de un grupo con 20 personas. Pero además se buscará el trabajo conjunto, como es el intercambio académico de profesores y estudiantes.

En el marco de estas relaciones de cooperación, el Rector Jorge Ordóñez Ruiz y el Secretario General Jorge López Arévalo de esta Universidad asistieron a la inauguración de las nuevas instalaciones del Colegio Indio Federado de Saskatchewan, hoy denominado Universidad de las Primeras Naciones, presidida por el Príncipe Eduardo de Inglaterra, acompañado por las autoridades del Gobierno de Canadá y el anfitrión, Rector Wes Stevenson.

La Universidad de las Primeras Naciones promueve el estudio de la cultura indígena, la conservación de la sabiduría tradicional indígena en todos sus aspectos y busca convertirse en la Universidad de las Naciones Unidas para los Pueblos Indígenas.

Los funcionarios de la Universidad Autónoma de Chiapas asistieron previa invitación del Parlamento de Saskatchewan. En el pleno del Congreso escucharon palabras de bienvenida del dirigente del partido en el gobierno y el líder de la oposición, y fueron nombrados visitantes distinguidos como muestra de fraternidad entre ambos países.



Mujer en situaciones de guerra. Cruzada del CICR para su protección y defensa

EN TIEMPOS DE GUERra, las necesidades de las mujeres afectadas son diversas, porque viven esa experiencia de formas diversas: los tipos de violencia y sufrimientos a los que se enfrentan dentro o fuera de combate son pérdida de familiares, detenciones por participar en el conflicto armado; por ejemplo, en el ejército Sandinista de Nicaragua, 30 por ciento de los combatientes eran mujeres, ya por patriotismo, por sentirse más protegidas o porque fueron forzadas; también se enfrentan a la violencia sexual.

Éstas y otras consideraciones en torno a los alcances del Derecho Internacional Humanitario (DIH), los Derechos Humanos y los Derechos de los Refugiados, para proteger a las mujeres, fueron los temas de exposición de la maestra Kerry-Jane Lowery, asesora del proyecto Mujeres y Guerra del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR).

El CICR, comentó Lowery, trabaja algunas directrices para dar protección y asistencia a las mujeres y niñas en situaciones de conflictos; con prioridad difunde el respeto a las mismas y otras actividades particularmente enfocadas a evitar la violencia sexual y a garantizar las necesidades específicas de las mujeres y las niñas, con el fin de que se tengan en cuenta para aliviar el sufrimiento de los grupos más vulnerables. ○



Kerry-Jane Lowery en la UNACH y ante periodistas de distintos medios

Programa de Género

LAS ACCIONES DEL DEpartamento de Género se encuentran vinculadas al Proyecto Académcio 2002-2006, en especial con uno de los renglones contenidos en la Visión 2010, el cual señala que la UNACH es una institución comprometida con los cambios sociales, que coadyuva a la solución de los problemas ancestrales que padece el estado y permanece atenta a la problemática regional, nacional y universal para discutir y generar un pensamiento crítico. Asimismo, atiende dentro de la implantación del nuevo modelo educativo, el Subprograma 1.1 Formación Integral de los alumnos, en cuanto que es necesario incluir un eje transversal en los programas académicos, enfocado a la adquisición de estrategias de aprendizaje para que el alumno desarrolle al máximo sus habilidades intelectuales, sociales y afectivas.

Por otra parte, el Departamento de Género propone la transversa-lización de la perspectiva de género en las funciones sustantivas de la Universidad: docencia, investigación y extensión.

El Departamento de Género, en lo que va de la presente administración, ha llevado a cabo

eventos a partir de las demandas estudiantiles: la Feria Estudiantil de los Derechos Sexuales y Reproductivos a solicitud del Comité Ejecutivo de la Sociedad de Alumnos de la Facultad de Contaduría y Administración; en esta feria se presentó la charla Acoso Sexual impartida por la especialista en el tema, la licenciada Marroquín, Directora del Departamento de Equidad del Instituto Nacional de la Juventud, colaboraron en el evento: Causa Joven, MEXFAM, el Instituto de la Mujer. Posteriormente con el Colectivo Sol se presentó en la Facultad de Humanidades el CONDONMOVIL, una campaña para promover los derechos sexuales y reproductivos de los jóvenes.

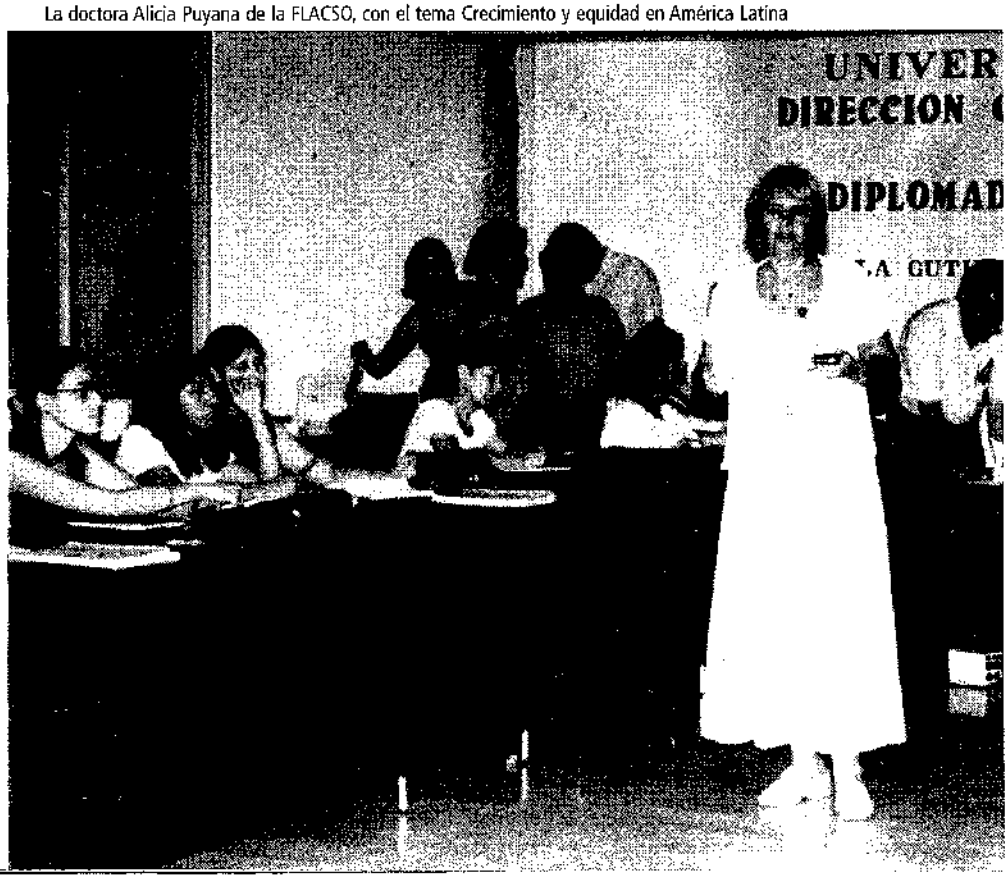
...el Departamento de Género propone la transversalización de la perspectiva de género en las funciones sustantivas de la Universidad: docencia, investigación y extensión.

En coordinación con la Secretaría de Educación se impartió el Taller El currículo oculto en los programas y libros de textos en los diversos niveles educativos, a l@s alumn@s del sexto semestre de licenciatura en Pedagogía con la presencia de la licenciada Marta de Ita Riojano, Coordinadora del Programa Acciones Afirmativas para la Niñez.

En coordinación con el Centro Cultural Jaime Sabines se llevó a cabo el Taller Terapia del Arte y la Práctica Docente, con especialistas de la UNAM y de la Universidad Iberoamericana; el objetivo fue reflexionar a partir de la expresión artística, sobre nuestra historia de vida.

En la práctica del trabajo interinstitucional se establecieron nexos de trabajo con el Instituto de la Mujer a través del servicio social en un proyecto productivo con mujeres pescadoras en Pijijiapan, asimismo se presentó la charla Construyendo la Masculinidad con el especialista Jaime Javier Aguirre, y se lleva a cabo el Diplomado Género y Políticas Públicas, dirigido a docentes y funcionari@s que contribuyan a la transversalización de la perspectiva de género desde diversos ámbitos.

La doctora Alicia Puyana de la FLACSO, con el tema Crecimiento y equidad en América Latina



- **INICIÓ EL SEGUNDO DIPLOMADO "GÉNERO Y POLÍTICAS PÚBLICAS"**

Para acrecentar los conocimientos en torno a la perspectiva de género dentro de la administración pública, con mayor referencia dentro de la Universidad Autónoma de Chiapas, se inauguró el segundo diplomado "Género y Políticas públicas" impartido a funcionari@s, personal académico y de Organizaciones no Gubernamentales en el estado.

El objetivo primordial de este diplomado es dotar a sus participantes de elementos conceptuales y metodológicos para comprender las dimensiones consideras en las políticas de equidad y su aplicación en el proceso de análisis, planeación, ejecución y evaluación de las políticas públicas.

Este diplomado es el resultado de un esfuerzo por parte de la UNACH, a través de su Departamento de Género de la Dirección de Vinculación, adscrito a la Dirección de Extensión Universitaria, con el auspicio del Instituto de la Mujer.

El programa dura tres meses, del 8 de agosto al 1 de noviembre, impartido en la modalidad de

"cubículos", a cargo de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Impartió el primer cubículo, con el tema "Crecimiento y Equidad en América Latina", la doctora Alicia Puyana.

A la inauguración de este diplomado, realizado en el Salón de Consejo de la Biblioteca Central Universitaria, asistieron el maestro Jorge López Arévalo, Secretario General de la UNACH, en representación del rector de esta Casa de estudios, maestro Jorge Ordóñez Ruiz; la maestra Carlota Bertoni Unda, Directora de Vinculación de la Universidad, la ingeniera Elvia Quintanar Quintanar, Directora del Instituto de la Mujer en Chiapas; la maestra Liliana Bellato, Directora de Medición y Evaluación de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado; la doctora Margarita Velázquez Gutiérrez, Directora General de Evaluación y Desarrollo Estadísticos del Instituto Nacional de las Mujeres.

● A FAVOR DE LA MASCULINIDAD

Para Jaime Javier Aguirre, ponente de la conferencia "La Construcción de la Masculinidad", es importante la participación "del hombre en la suma de la equidad".

El objetivo de la plática que ofreció Jaime Aguirre fue la reflexión acerca de los instrumentos para crear marcos legales e interpretativos que atiendan a las necesidades de la segmentación y orientación jurídica para los padres y las madres adolescentes, en favor de una educación que nos libere de la violencia.

En este sentido las universidades deberán crear espacios de investigaciones sobre la situación familiar y de la construcción de la identidad masculina y femenina.

En el coloquio refirió que un dato preocupante actualmente en Chiapas es el porcentaje de esperanza de vida para el sexo masculino, en 70.5% y para la mujer en 73.4%. ○

La Clínica de Atención Primaria de Las Casitas

● ● ● EL VOLUNTARIADO DE la Universidad Autónoma de Chiapas entregó medicamentos de primeros auxilios, antibióticos, analgésicos, antinflamatorios, antidiarreicos, vitaminas, sueros y antimicóticos a la Clínica de Atención Primaria de esta Universidad, ubicada en la colonia Las Casitas de esta ciudad, para brindar más de mil 500 tratamientos.

Este material fue donado por Farmacia del Ahorro como resultado de la gestión del Voluntariado-UNACH que preside la licenciada Zulema Alfaro de Ordóñez, ante diversas instituciones públicas y privadas. El beneficio es directo para las familias de esta zona suburbana de Tuxtla Gutiérrez.

La Clínica es atendida por egresados de la Facultad de Medicina Humana. Además se cuenta con la clínica de atención urbana "Manuel Velasco Suárez", localizada a un costado de la Facultad, y la rural, en el ejido El Amatal. El responsable de las clínicas es el propio director de la Facultad, Dr. Roberto Tamayo Jiménez.

Licenciada Zulema Alfaro, doctor Roberto Tamayo y egresados de la Facultad



La clínica urbana ofrece consulta general y especializada; mientras que en Las Casitas y El Amatal, además de los servicios básicos, se realizan tareas de concientización, medicina preventiva y campañas de salud.

Este programa permite las prácticas profesionales de los médicos, el servicio social a la comunidad y el cumplimiento del compromiso social de la Universidad. La cuota de recuperación es mínima, básicamente para el mantenimiento, y en algunos casos el servicio es gratuito.

Actualmente hay 220 estudiantes en zonas rurales, 200 pasantes más en regiones rurales-indígenas y cinco en zona urbana, quienes prestan servicio durante todo el año. ○



Donación de material para personas con discapacidad visual





Acompañado de autoridades universitarias, el MVZ. David Alanís Fuentes, Presidente de la Agrupación, en la ceremonia de donación.

A TRAVÉS DE la Dirección de Desarrollo Bibliotecario, la Universidad Autónoma de Chiapas donó material bibliográfico en sistema Braille, instrumentos de escritura y aparatos de audio al Consejo Estatal de Asociaciones Civiles de y para Personas con Discapacidad del Estado de Chiapas, A.C.

El material consiste en 622 audiolibros de las asignaturas de preparatoria abierta, un casillero para 622 audiolibros, tres audiograbadoras, tres audífonos, 66 volúmenes en sistema Braille y 41 tarjetas en relieve.

Entre los libros donados destacan la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, textos literarios como el *Popol Vuh*, sobre medicina preventiva, física, matemáticas, historia mundial y contemporánea, manual de enseñanza Braille, entre otros temas.

Estas herramientas buscan apoyar el desarrollo de este importante sector social, que a pesar de que cuenta con la capacidad y los mismos derechos y oportunidades para participar en la vida política, cultural, econó-mica y social, la mayoría de las veces no lo hace porque carece de las condiciones especiales para su desenvolvimiento.

En su intervención, el Rector de la UNACH, M. en C. Jorge

Ordóñez Ruiz, comentó que con esta donación la Universidad cumple con el lema universitario: "Por la conciencia de la necesidad de Servir"; y aclaró que esta institución está dispuesta a colaborar en las tareas que realiza el Instituto de Desarrollo Humano y a fortalecer los trabajos que dedica a personas con capacidades diferentes.

El presidente del Consejo Estatal de Asociaciones Civiles de y para Personas con Discapacidad de Chiapas, A.C., es el MVZ. David Alanís Fuentes.

Al evento de donación asistieron como invitados de honor, la Lic. Laura Brown Muench, Directora General del Instituto de Desarrollo Humano y representante personal de la Profra. Martha López Camacho de Salazar, Presidenta del Patronato del mismo instituto, y la Lic. Zulema Alfaro Sánchez de Ordóñez, Presidenta del Voluntariado de la UNACH, acompañadas por funcionarios de la Universidad; Mtra. Marina Acevedo García, Directora de Desarrollo Bibliotecario; el C.P. Raúl Ovilla López, Secretario Administrativo de la UNACH; Dr. Carlos Eugenio Ruiz Hernández, Secretario Académico, y el Lic. Huberto Becerra González, Director Jurídico. ○

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS

Escuela de Lenguas Tuxtla
Campus I

VII Encuentro Nacional
Formación de docentes de lenguas extranjeras

22, 23 y 24 de octubre de 2003

Temas

- Estrategias y técnicas de enseñanza
- Enfoques metodológicos
- Recursos didácticos
- Simulaciones
- Juegos
- Diseño de materiales
- Evaluación
- Certificación
- Investigación

Cuotas de inscripción

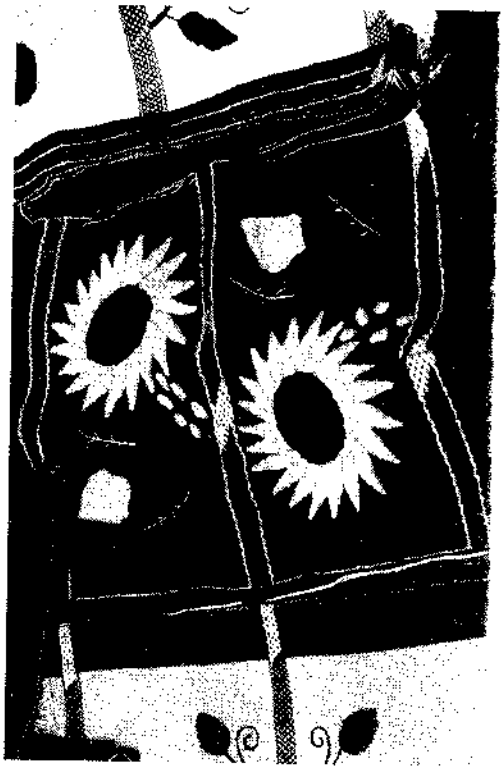
- Docentes y alumnos UNACH

1° al 30 de septiembre:	$200.00
1° al 21 de octubre:	$250.00
1er. día del encuentro:	$300.00

- Docentes otras Instituciones

1° al 30 de septiembre:	$300.00
1° al 21 de octubre:	$350.00
1er. día del encuentro:	$400.00

- Ponentes: exentos de pago



"Retos y desafíos que enfrenta la enseñanza de lenguas"

Informes:
Escuela de Lenguas-Tuxtla.
Calzada Rectoría s/n. UNACH
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. C.P. 29000.
Teléfonos: 01-961-6150650
01-961-6152396 (fax)
E-mails:
comiteencuentrochiapas@yahoo.com.mx
marisatrejos@hotmail.com

Convenios interinstitucionales

INVESTIGACIÓN, DESARROLLO ACADÉMICO, EXTENSIÓN DE LA CULTURA Y LOS SERVICIOS



Comisión para el Desarrollo y Fomento del Café de Chiapas
(COMCAFE)

Desarrollo de la investigación en cafeticultura

Este convenio de intercambio académico y cultural tiene como objetivo elaborar e instrumentar proyectos de investigación, desarrollo rural, capacitación, transferencia de tecnología y difusión del conocimiento, por lo que en breve se realizarán conferencias, cursos, seminarios, diplomados, proyectos productivos de fortalecimiento al desarrollo social y de investigación en forma conjunta.

Además, ambas instituciones elaborarán una propuesta de alcance estatal para diferenciar, definir y priorizar las principales líneas de investigaciones necesarias y pertinentes para la cafeticultura chiapaneca.

Derivado del convenio, las instalaciones de investigación, laboratorios, campos experimentales, bibliotecas y centros de documentación que disponen la UNACH y COMCAFE, estarán abiertas a la consulta y uso por parte de los académicos, personal técnico y administrativo, sin costo alguno cuando se trate de trabajos de interés común.

Como primer paso, el CONECULTA, COMCAFE y la UNACH trabajan en conjunto para el establecimiento de una biblioteca especializada en el café, que estaría ubicada dentro del Centro Cultural Jaime Sabines.

Otras acciones importantes es la conformación del Consejo Regulador de la Calidad del Café Chiapaneco, la instalación de cafeterías culturales universitarias y la organización del servicio social comunitario en comunidades de cafeticultores.

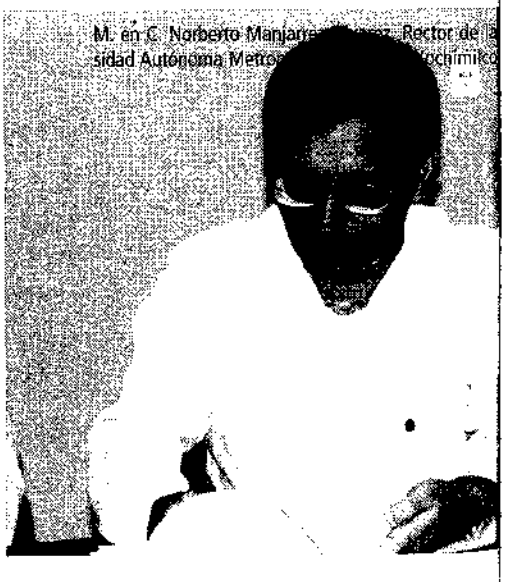
La realización del convenio con la COMCAFE forma parte de la política institucional de promover la vinculación con la cadena productiva, a través de proyectos que fortalezcan e impulsen su desarrollo.

Firmaron el convenio el Rector de esta casa de estudios, M. en C. Jorge Ordóñez Ruiz y el licenciado Luis Herrera Solís, Director General de la COMCAFE, en la Sala de Rectores de la Institución, el pasado mes de julio.

Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Xochimilco
UAM

Fortalecimiento de la extensión universitaria

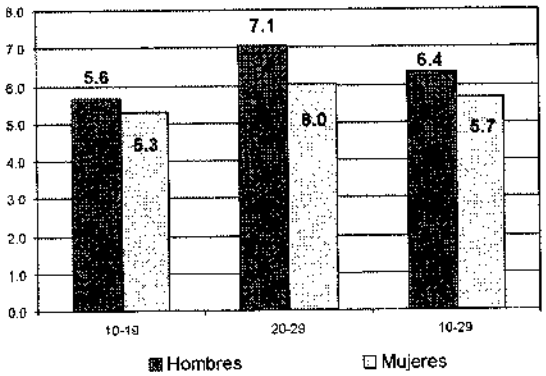
El Rector de la Universidad Autónoma de Chiapas, M. en C. Jorge Ordóñez Ruiz (UNACH) y el de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco (UAM), M. en C. Norberto Manjarrez Álvarez, firmaron un convenio de colaboración, con la finalidad de realizar actividades en el ámbito de la docencia, la investigación, la difusión de la cultura y la exten-



● *Educación*

El promedio de escolaridad de los jóvenes es de 6.0 años, superior a los 4.5 años que presenta la población total de la entidad. Sin embargo, entre la juventud prevalece una brecha de un poco más de medio año de educación formal a favor de los hombres, ampliándose hasta en un año la distancia entre hombres y mujeres en el grupo de edad de 20 a 29 años, de acuerdo con la gráfica siguiente:

Gráfica 4
Población joven de 10 a 29 años por sexo y promedio de escolaridad,2000



Fuente: Chiapas. COESPO, a partir de la base de datos de la muestra del 10% del XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

Se identifican como factores de menor escolaridad en mujeres chiapanecas:

- Falta de apoyo de los padres, por la creencia de que los hijos varones se benefician más que las mujeres.
- Preocupación por la seguridad de las jóvenes cuando se encuentran fuera de la localidad.
- Responsabilidad como esposa y madre a temprana edad.

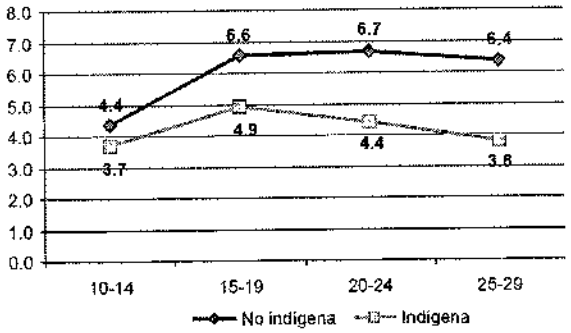
Los jóvenes indígenas tienen promedios de escolaridad significativamente inferiores a los no indígenas en todos los grupos, con una diferencia de 2.5 años a favor de los no indígenas (ver gráfica 5).

● *Participación económica*

En la entidad, 36.6 por ciento de la población joven realiza una actividad económica, como se observa en la gráfica 6.

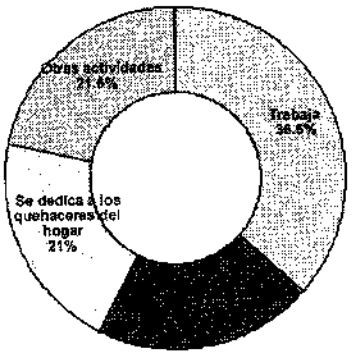
La participación femenina es notablemente menor a la masculina (ver gráfica 7). Sin embargo su incorporación ha ido creciendo de manera sostenida en los últimos años. Las tasas de participación femenina juvenil se incrementaron de 15.3 por ciento en 1990 a 19.4 por ciento en el año 2000.

Gráfica 5
Población joven indígena de 10 a 29 años según promedio de escolaridad, 2000



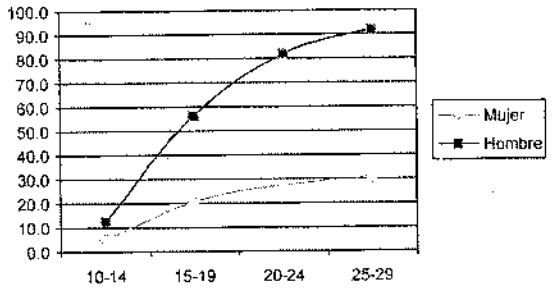
Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de la muestra del 10% del XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

Gráfica 6
Población joven de 10 a 29 años según condición de actividad, 2000



Fuente: Chiapas. COESPO, a partir de la base de datos de la muestra del 10% del XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

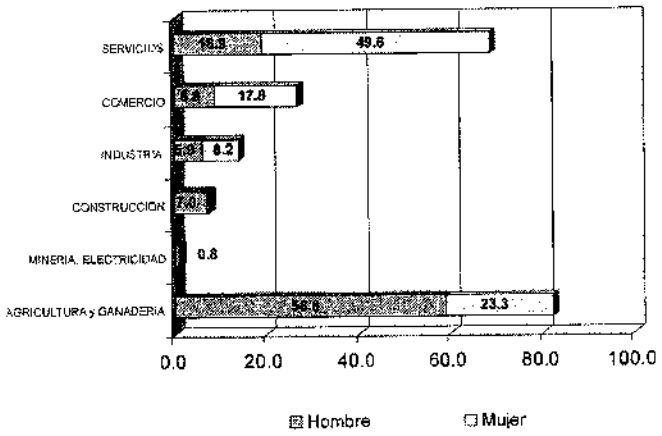
Gráfica 7
Población joven de 10 a 29 años según sexo y tasas de participación económica, 2000



Fuente: Chiapas. COESPO, a partir de la base de datos de la muestra del 10% del XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

En la gráfica 8 se pueden apreciar las diferencias según la participación económica por rama de actividad entre hombres y mujeres, donde se observa que las actividades preponderantes de varones se encuentran en el sector agrícola, mientras que las actividades de mujeres en la rama de comercio y servicios.

Gráfica 8
Distribución porcentual de la población joven según sexo y sector de actividad, 2000



Fuente: Chiapas. COESPO, a partir de la base de datos de la muestra del 10% del XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

● *Salud*

De acuerdo con las dos principales causas de defunción registradas en el cuadro 3, el Consejo Estatal de Población sugiere la realización de programas encaminados a disminuir la violencia, y programas de salud pública para prevenir enfermedades infeccionas.

Respecto a la salud sexual y reproductiva en la población joven, el VIH/SIDA se ha expandido entre la población: en 1998 hubo 100 defunciones, mientras que en el año 2000 la cifra ascendió a 143, ubicándose en la sexta causa de muerte entre los hombres de 20 a 29 años (ver cuadro 4).

En la entidad el embarazo adolescente es preocupante. Se estima que para el año 2000 los nacimientos en mujeres menores de 19 años constituyeron el 16.5 por ciento del total, cifra superior al promedio nacional, incluso en el interior del estado hay municipios donde uno de cada cuatro nacimientos es producto de la fecundidad temprana (ver cuadro 5).

Cuadro 3
Las diez principales causas de defunción de la población joven, 2000

	Total
1	Traumatismos accidentales no especificados
2	Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso
3	Neumonía
4	Ahogamiento y sumersión
5	Dificultades respiratorias
6	Accidente de vehículo de motor o sin motor
7	Disparo de arma de fuego
8	Siepsis bacteriana
9	Sofocación y estrangulamiento accidental
10	Septicemias

Fuente: Chiapas. COESPO, a partir de la base de datos de defunciones de SSA/INEGI, 2000.

Cuadro 4
Las diez principales causas de defunción de la población joven de 20 a 29 años, 2000

	De 20 a 29 años
1	Traumatismos accidentales no especificados
2	Disparo de arma de fuego
3	Accidente de vehículo de motor o sin motor
4	Ahogamiento y sumersión
5	Estrangulamiento y ahorcamiento accidental
6	Enfermedad por virus de la inmunodeficiencia humana (VIH)
7	Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso
8	Anemias
9	Causas mal definidas
10	Infarto agudo al miocardio

Fuente: Chiapas. COESPO, a partir de la base de datos de defunciones de SSA/INEGI, 2000.

Cuadro 5
Los diez municipios con mayor porcentaje de embarazos adolescentes, 2000.

	Menos de 15	15 a 19	Total	%
Estatal	**721**	**21059**	**132428**	**16.45**
Berriozábal	2	207	908	23.02
San Fernando	6	212	946	23.04
Sabanilla	6	204	906	23.18
Tzimol	5	79	360	23.33
Solosuchiapa	1	58	252	23.41
Ixhuatán	1	46	195	24.10
Libertad, La	1	26	111	24.32
Bosque, El	4	236	984	24.39
Chicoasén	12	25	149	24.83
Huitiupán	13	167	692	26.01

Fuente: Chiapas. COESPO, a partir de la base de datos de nacimientos de SSA/INEGI, 2000.

Se reducen las brechas demográficas entre el campo y las ciudades

A 29 años de la nueva política de población, México en plena transición demográfica.

- 1.11 por ciento anual de crecimiento demográfico.
- México ocupa el lugar 33 en uso de métodos anticonceptivos entre 181 naciones.
- La tasa de fecundidad de reemplazo generacional está prevista para 2005.

Nuevo paradigma pedagógico para la formación de futuros médicos
(de la anquilosis al dinamismo)

DR. JESÚS ANTONIO MUÑOA COUTIÑO[1]

"...hay aprendizaje significativo si la tarea de aprendizaje puede relacionarse, de modo no arbitrario, sustantivo, con lo que el alumno ya sabe... si puede relacionarse con su estructura cognoscitiva".

Ausubel

○ • • • LA DOCENCIA MÉDICA exige del profesional de la enseñanza el conocimiento de aquellos aspectos teóricos de la filosofía, la pedagogía y las ciencias sociales afines a las ciencias biomédicas; éstos, además de permitirle la comprensión de la realidad educativa, le proporciona los fundamentos para incidir en ella. Lo anterior se confirma si se parte del hecho de que la responsabilidad del docente en la actualidad debe ir más allá de la exposición de un tema ante un grupo de aprendizaje o del cumplimiento de sus funciones administrativas al interior del aula.

Hoy en día comprendemos que existen otras fuentes de conocimiento; para aprovechar sus beneficios es necesario saber leer, saber escuchar y saber observar. El aprendizaje es la construcción de un marco de referencia, si no se tiene ninguno, las nuevas referencias permanecen aisladas, inidentificables e insignificantes.

Uno de los retos de la educación médica es lograr una participación más significativa por parte de los estudiantes en el proceso enseñanza-aprendizaje, y contrarrestar la figura preponderante del docente (el educador es el sujeto del proceso, los educandos meros objetos). En el sistema tradicional el docente es quien selecciona y diseña los objetivos de aprendizaje, investiga el tema, lo prepara, lo analiza, lo expone, prepara material de apoyo y evalúa los resultados. Si aceptamos que la educación es como la gimnasia en la que sólo se beneficia de ella quien la práctica, podemos explicarnos por qué los docentes aprenden tanto dando clases.

En este contexto, el término enseñar significa, más que propiciar aprendizajes significativos, mostrar (dejar que otros vean), demostrar, aleccionar, aconsejar, pronunciar, etc. Quienes conciben de esta manera la enseñanza piensan que basta con que algo aparezca hecho o dicho por el docente para que por arte de magia pase a formar parte de los conocimientos, actitudes o destrezas del alumno; se dice entonces que la enseñanza se ha consumado.

Este tipo de enseñanza, carente de interacción, forma alumnos pasivos, desinteresados y apáticos como resultado de la falta de participación en las diversas etapas del proceso enseñanza-aprendizaje. Si convenimos que el aprendizaje es un cambio en la forma de actuar, pensar y sentir de un individuo como resultado de su experiencia, podemos descartar la posibilidad de que el alumno aprenda si sólo se concreta a contemplar pasivamente la actuación del docente.

Uno de los retos de la educación médica es lograr una participación más significativa por parte de los estudiantes en el proceso enseñanza-aprendizaje...

La experiencia es intransferible, "El mundo de la experiencia, es un mundo privado para cada individuo". En un sentido popular, nadie experimenta en cabeza ajena. Nadie puede aprender por otros y transmitir o regalar un aprendizaje; el aprendizaje es un asunto personal e íntimo. Lo que muchos docentes hacen en el momento de la interacción educativa, es dictar una conclusión,

[1] Profesor de tiempo completo de la Facultad de Medicina Humana-UNACH.

su síntesis, el producto de su empeño y de su estudio, olvidando el proceso que fue necesario para llegar a esta claridad de ideas.

Para que los alumnos alcancen los mismos aprendizajes y capacidades del docente, tienen que pasar por las mismas experiencias u otras de naturaleza semejante, como abandonar su actitud de sujeto pasivo, dejar de contemplar y recoger el conocimiento del docente, no ser copia del objeto, no limitarse a registrar estímulos del exterior (Conductismo de J.B. Watson y Teorías de Squinner, 1901).

Si aceptamos que la educación es como la gimnasia en la que sólo se beneficia de ella quien la practica, podemos explicarnos por qué los docentes aprenden tanto dando clases.

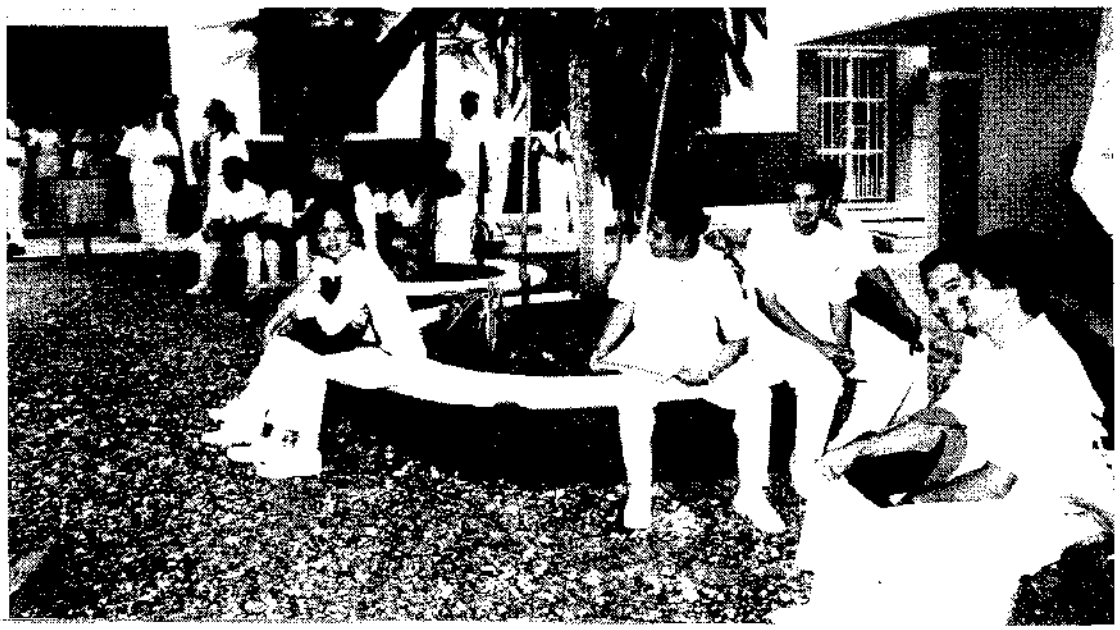
Hoy no podemos aceptar que los conocimientos provienen únicamente de la percepción ni de la sensación, sino de la totalidad de la acción del sujeto que interactúa con el objeto en un contexto determinado; la integración de los objetos de transformación en las aulas de la Facultad de Medicina Humana de la UNACH, debe ser una concreción del Modelo Epistemológico de la Teoría del Reflejo y por lo mismo lleva aparejada la reflexión de que el conocimiento es un proceso, que el objeto de conocimiento es infinito y en consecuencia el conocimiento también.

Desde esta perspectiva, el sujeto accede al conocimiento por medio de su acción sobre el objeto al que transforma; al alumno se le asigna (educando) un papel activo, ya que éste no es un espejo o aparato (caja negra de Watson) que registre pasivamente las informaciones y sensaciones originadas por el medio, sino que transforma los datos que el ambiente le proporciona. Las ciencias sociales en las que se encuentra inmerso el hombre, no son ciencias acumulativas sino transformadoras.

Lo anterior nos hace ver la necesidad de realizar reformas educativas que se traduzcan en sistemas educativos eficaces, es decir que cristalicen en el logro de aprendizajes significativos, que capaciten a los alumnos (educandos) a resolver sus problemas de desarrollo individual, al mismo tiempo que coadyuven a incorporar al educando a la transformación de las situaciones sociales que enfrenta en su comunidad. Esto plantea una serie de problemas que es necesario considerar; económicos, recursos humanos y metodológicos que respalden la innovación educativa y el rediseño curricular.

Con el propósito de propiciar aprendizajes significativos en nuestro módulo VII (Homeostasis) de la Facultad de Medicina Humana, hemos promovido condiciones adecuadas para el cultivo de las capacidades intelectuales (interpretación, análisis, creatividad y juicio crítico) y el desarrollo afectivo en cuanto a intereses, actitudes y valores humanos.

Para llegar a una nueva práctica docente, a una nueva pedagogía, son insuficientes los cambios e innovaciones en la tecnología educativa (diseño curricular, sistemas de evaluación, recursos



didácticos), si no se transforman las bases mismas, las relaciones sociales de la educación, la relación docente-estudiantes, la relación docente-grupo y la de grupo institución.

La docencia, entendida como actividad propiciadora de aprendizajes significativos en la perspectiva de la intencionalidad y de su carácter instrumental (en su acepción de proceso y de producto) puede ser considerada y expresada como un conjunto de funciones y tareas. Funciones de la docencia como aspectos básicos de carácter dinámico y operativo, que apuntan a la finalidad de la misma y que corresponden a instancias procesales que la configuran y mantienen como un todo estructurado. ○

Hoy no podemos aceptar que los conocimientos provienen únicamente de la percepción ni de la sensación, sino de la totalidad de la acción del sujeto que interactúa con el objeto en un contexto determinado.

Investigación cualitativa en una clase de la materia de economía

PROFR. ENRIQUE JAIMES ESCOBEDO[1]

○ • • • CONOCER NUESTRO ENtorno en todos sus aspectos, interpretarlo, analizarlo y transformarlo en beneficio de la humanidad, es el fin de la investigación científica y una de las funciones sustantivas de la Universidad.

El conocimiento de la realidad se lleva a efecto en una proporción considerable en las universidades, principalmente en las públicas. En la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y el Instituto Politécnico Nacional (IPN) se concentra la mayor producción científica en el país.

En el ámbito de las ciencias sociales existen alternativas, aparte del tradicional enfoque cuantitativo, aportadas por la Antropología, aunque también por otras ciencias como la Economía y la Sociología. En la primera de ellas existe una línea de estudio, la etnografía, donde el investigador anota en su diario de campo el conjunto de observaciones sobre grupos étnicos, como sus costumbres, herramientas de trabajo, formas de procurar su alimentación, vestimenta, sexualidad, relaciones sociales y de trabajo, para presentar una visión, la más completa y profunda —por lo que Peter Woods la señala como una "empresa holística"—, del objeto de estudio, a consideración del análisis de los lectores.

La investigación etnográfica se interesa, dicho en términos figurativos, por aquello que está detrás de la fotografía, detrás del panorama puesto delante de los ojos (Woods, 1998).

Conocer —y dar a conocer— una parte de la realidad educativa en el país, en el estado de Chiapas, a partir de uno de los espacios donde tienen lugar los acontecimientos cotidianos, como es el salón de clases, permite al profesor-investigador reflexionar acerca de su práctica pedagógica y docente, sistematizar sus observaciones, modificar su práctica y compartir su experiencia con otros colegas o con aquellos interesados.

Constituye un intento por retomar las aportaciones científicas de la psicología, sociología, economía y otras disciplinas relacionadas con la educación, para confrontarlas y evaluarlas con la cotidianidad en el aula. Al profesor y al lector interesado les permite disponer de un material en donde se vinculan los aspectos teóricos —en ocasiones empíricamente utilizados por el profesor— con la práctica misma. Tal es la propuesta de Peter Woods quien sugiere hacer desaparecer la distancia entre la investigación y el profesor, por cuanto el profesor puede vincular su trabajo co-

[1] Profesor de tiempo completo de la Facultad de Contaduría y Administración, Campus I.

tidiano con las aportaciones realizadas por las ciencias educativas.

En diversos grupos académicos donde se imparte la materia de Economía III se ha trabajado de acuerdo con el modelo de aprendizaje significativo, cuya principal característica es tratar de que los alumnos vinculen los conocimientos nuevos con los ya poseídos, y relacionarlos con la problemática económica del país, en un proceso participativo en donde sean los estudiantes los responsables de adquirir su conocimiento, privilegiando la comprensión y el análisis por encima de una repetición memorística e irreflexiva de los conceptos.

El docente no sólo aporta su conocimiento, sino que también propicia la discusión en el aula, escucha los puntos de vista de los sujetos de aprendizaje —alumnos—, así como sus cuestionamientos; llega a ser por lo tanto sujeto de enseñanza y aprendizaje.

Para un aprendizaje significativo, se considera como prerrequisito básico presentar a los alumnos un material de estudio *potencialmente significativo*, cuyo objetivo sea ayudar al alumno a vincular sus conocimientos con los nuevos, aunque es de primordial importancia la tendencia, disposición e interés del propio estudiante a *dar un sentido* a lo que aprende (Ontoria, A. Ballesteros y otros, 1996).

ENSAYO DE UNA PRESENTACIÓN CUALITATIVA

Se llevó a cabo la presentación cualitativa de las lecturas sobre la materia de Economía en dos grupos académicos, uno de la licenciatura en Administración Turística y el otro en la de Administración de Empresas.

La antología de la materia de Economía III contiene lecturas sobre los principales aspectos de la problemática económica de México, con un prólogo que orienta e informa al estudiante para que ubique la materia en el contexto actual. El prólogo refiere los intentos de las organizaciones sociales del siglo pasado, el capitalismo y el socialismo, de lograr una equilibrada distribución de la riqueza, en el caso del socialismo, y de una mayor oportunidad de acceder a satisfactores, por parte de la población, ofreciendo en el mercado productos baratos, en el caso del capitalismo. El problema teórico a tratar —y ese es el sentido final del curso y su conclusión, es la desigual distribución de la riqueza en México, el problema de la pobreza extrema, problema presente y actuante en el estado de Chiapas— y la valoración de los avances y limitaciones en importantes cuestiones como son educación, salud, nutrición y vivienda en el país.

Los alumnos fueron invitados a leer y comentar el prólogo en clase. Como respuesta, los alumnos manifestaron interés en los aspectos generales de la evaluación de los sistemas capitalista y socialista.

Se observó cierta dificultad para entender aspectos teóricos, como la caída del socialismo y las alternativas a una mejor distribución del ingreso, así como el distanciamiento de los alumnos respecto al tema, es decir, fue visto como un asunto ajeno a ellos, pues sus comentarios fueron prácticamente nulos.

En la dinámica de la actividad, también se observó temor del alumno a leer en voz alta frente al grupo y más de expresar una opinión. El maestro en estos casos tuvo que seleccionar al participante pues la participación espontánea se dio de manera eventual, sobre todo en el grupo de Turismo.



Por las intervenciones de los alumnos se hizo evidente la inseguridad e inconsistencia para exponer una idea propia, además de incumplimiento al presentarse a clase sin el material de análisis.

Los jóvenes sienten cercana la experiencia cubana en educación y salud, citándola favorablemente como ejemplo en la discusión, aunque no faltó quien criticara su gobierno. No obstante, se denota una gran falta de información histórica y del acontecer nacional y mundial, como un elemento que pudiera enriquecer la discusión.

En general, hubo interés de los alumnos en realizar este ejercicio de análisis y discusión en clase, aunque el aprovechamiento no fue homogéneo. ○

BIBLIOGRAFÍA

Amigues, René y Marie Zerbato Poudou. 1999. *Las prácticas escolares de aprendizaje y evaluación.* México, Fondo de Cultura Económica.

Ausubel, David P. y otros. *Psicología educativa: un punto de vista cognoscitivo.* México, Trillas.

Carretero, Mario. 1997. *Constructivismo y educación.* México, Progreso.

Chehaybar. 1982. *Técnicas para el aprendizaje grupal.* México, UNAM.

Ontoria, A. 1996. *Mapas conceptuales: una técnica para aprender.* Madrid, Narcea.

Ontoria, A. 1999. *Potenciar la capacidad de aprender y pensar.* México, Narcea.

Woods, Peter. 1998. *La escuela por dentro.* México, Paidós.

○ • • • •

...O de cómo la difamación por la vía penal atenta contra la libertad de expresión

ISAÍN MANDUJANO[1]

○ • • • CONTRARIO A LOS CÁNONES DEMOCRÁticos internacionales y los avances en naciones progresistas, en México todavía se hostiga y hasta se lleva a prisión a periodistas y medios de comunicación que critican al gobierno y demás servidores públicos, que recurren al obsoleto delito de difamación penal, esto para acallar a la prensa lo que a su vez coarta la libertad de expresión de la sociedad.

En el marco del Seminario de Periodismo sobre Libertad de Expresión: Nuevos Recursos, auspiciado por la Fundación Información para la Democracia (Fidac) y el Centro Internacional de Periodistas de Washintong (ICFJ, por su siglas en inglés), el 22 y 23 de mayo, expertos en materia de defensa y promoción de la libertad de expresión concluyeron que castigar el delito de difamación por la vía penal inhibe la crítica de los medios y periodistas hacia asuntos de interés público o bien a funcionarios del gobierno.

A Eugenio Herrera Terrazas, abogado de Grupo Reforma desde 1998, especializado en la defensa de la libertad de expresión e información, le preocupa la utilización de ciertas medidas —cárcel— para silenciar ideas y opiniones impopulares en México: "De poco sirve la obligación del Estado a abrirse a la sociedad, si expresar ideas o información sobre asuntos de interés público puede ser motivo de cárcel para quien la publica." Siendo la difamación de naturaleza penal, "el temor de perder la libertad necesariamente desalienta a los ciudadanos a expresar su opinión sobre asuntos de interés público", dijo.

[1] *Es reportero en Chiapas de www.proceso.com.mx y representante de www.limac.org.mx en su Capítulo Chiapas.*

Egresado de la Facultad de Derecho del Tecnológico de Monterrey y graduado del Programa sobre Derecho y Políticas Comparadas para Medios de Comunicación de la Universidad de Oxford, Herrera Terrazas afirma que en el ámbito internacional se reconoce que la protección al honor y reputación debe estar sólo garantizada a través de sanciones civiles, y jamás de prisión. "Aquellas entidades con casos de difamación por informes sobre temas de interés público, son espejo de la vieja doctrina que mantiene que los gobernados no deben criticar a sus gobernantes", dijo a *Proceso* refiriéndose a una sentencia de la Suprema Corte de Estados Unidos hace 38 años.

Si los periodistas y ciudadanos comunes son víctimas de coerción, persecuciones, requerimientos para revelar fuentes, citatorios, o denuncias por difamación penal, o de cualquier otra clase de conducta restrictiva, esto trae como consecuencia que el ciudadano prefiera la seguridad de no padecer un probable perjuicio, al desafío de hacer pública una opinión.

La persona calla. No ha habido censura en sentido estricto, pero ha habido coerción. La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), organismo dependiente de la Organización de Estados Americanos (OEA) de la cual México forma parte, señala que no sólo la censura previa limita el libre flujo de información, sino que también responsabilidades posteriores a la expresión como la difamación.

Si los periodistas y ciudadanos comunes son víctimas de [...] cualquier clase de conducta restrictiva, esto trae como consecuencia que el ciudadano prefiera la seguridad de no padecer un probable perjuicio, al desafío de hacer pública una opinión.

Así, en su 108° periodo de sesiones realizado en octubre de 2000, la CIDH aprobó la Declaración de Principios sobre Libertad de Expresión, un instrumento que profundiza el Artículo 13 de la Convención Americana de los Derechos Humanos, misma que fue suscrita en San José de Costa Rica el 22 de noviembre de 1969 en el marco de la Conferencia Especializada Interamericana sobre Derechos Humanos.

En el Décimo apartado, la Declaración establece que "...la protección a la reputación debe estar garantizada sólo a través de sanciones civiles, en los casos en que la persona ofendida sea un funcionario público o persona pública o particular que se haya involucrado voluntariamente en asuntos de interés público. Además, en estos casos, debe probarse que en la difusión de las noticias el comunicador tuvo intención de infligir daño o pleno conocimiento de que se estaba difundiendo noticias falsas o se condujo con manifiesta negligencia en la búsqueda de la verdad o falsedad de las mismas".

Más adelante esta misma Declaración señala en su Onceavo apartado que los funcionarios públicos están sujetos a un mayor escrutinio por parte de la sociedad.

"Las leyes que penalizan la expresión ofensiva dirigida a funcionarios públicos generalmente conocidas como 'leyes de desacato', atentan contra la libertad de expresión y el derecho a la información".

En Estados Unidos, desde hace 40 años la Suprema Corte de Justicia resolvió en el sonado Caso New York Times vs. Sullivan, que ningún funcionario público en el futuro podría reclamar daños a un ciudadano crítico salvo contadas excepciones: "Supongo que se puede vivir en paz sin demandas de difamación, pero dudo que un país pueda vivir en libertad cuando a sus ciudadanos se les puede hacer sufrir físicamente por criticar a su gobierno."

Ante esto, Herrera Terrazas, autor de diversos proyectos e iniciativas de Ley para despenalizar los delitos contra el honor-difamación, señala que en México la situación es radicalmente distinta y se remite al Código Penal para el D.F. que en el cual, en su Artículo 214, especifica que por el delito de difamación se impone prisión de seis meses a dos años y multa de cien a seiscientos días de salario mínimo, o ambas sanciones, a juicio del juez.

Y todavía al imputado del delito de difamación no le es posible probar la verdad de sus afirmaciones, pues claramente establece el texto que la difamación bien puede ser un hecho cierto o falso.

Sin embargo, esta amenaza no se vería reducida por la posibilidad de probar la verdad como defensa, como sucede en otros estados, ya que transferiría la carga de la prueba al que expresa sus opiniones, o difunde las informaciones.

"Los códigos que ofrecen esta prueba, como es la mayoría en México, plantean la posibilidad de que quien critica de buena fe a funcionarios, sean encarcelados por su crítica", dice Herrera Te-

rrazas. Pero en algunos estados la situación es más grave porque se penaliza más, es decir como en Chiapas la cárcel puede ir de dos y hasta cinco años a todo aquel que incurra en el delito de difamación, según el Código Penal en su Artículo 164.

La Relatoría para la Libertad de Expresión de la CIDH, así como la Relatoría Especial de Naciones Unidas para la Libertad de Opinión y Expresión y la representación de la Comunidad Europea sobre Libertad de los Medios de Comunicación han conminado a los países del mundo a que adapten sus leyes al marco internacional vigente, llamado del cual México ha hecho caso omiso.

Ante más de 20 periodistas de diferentes medios de comunicación, Herrera Terrazas recuerda que en México "sólo en dos entidades federativas se cumplen con las recomendaciones de la OEA y demás estándares internacionales, siendo el propósito evitar que la difamación pueda ser utilizada por funcionarios para inhibir la crítica ciudadana".

Leyes como la penalización de la difamación "son instrumentos que se emplean para acallar voces discordantes y evitar que los periodistas realicen su labor. La investigación y la publicación de información sobre los actos de los poderosos nunca debieran ser razón para poner a un solo periodista tras la rejas".

Estos dos estados son Jalisco y Guerrero, cuyas leyes penales en sus artículos 200 y 151 respectivamente, eliminaron la posibilidad de que un ciudadano sea encarcelado por criticar a sus gobernantes, aunque la información sea cierta o falsa, dejando al ámbito civil la deliberación de estas cuestiones.

El abogado de *Reforma* precisa que con su crítica, el poder de la censura lo debe ejercer el pueblo sobre el gobierno, y no el gobierno sobre el pueblo. De lo contrario los servidores públicos tendrían una preferencia injustificada con respecto del público al que sirven siempre que los ciudadanos, como críticos de la conducta oficial no tuviesen un equivalente a la protección que se les concede a los funcionarios.

En su análisis concluye que como Jalisco y Guerrero, el resto de las entidades federativas deben establecer la no punibilidad de la difusión por cualquier medio, de informaciones o juicios de valor que traten sobre hechos de interés público referidos a funcionarios, personalidades públicas o a particulares, cuando estos últimos se hayan involucrado voluntariamente en cuestiones de interés público, y en su lugar, se deben establecer reglas claras y concretas de responsabilidad civil.

En un documento de Jeremy Feigelson y Erik Bierbauer, miembros del estudio de abogados neoyorquino Debevoise & Plimpton, quienes fungen muchas veces como representantes del Comité Internacional para Periodistas (CPJ, por sus siglas en inglés), advierte de las consecuencias sobre la libertad de expresión: penalizar la difamación.

En el informe que prepararon, "La difamación penal: Las reformas internacionales avanzan ante un peligro global", recuerdan que en años recientes, tribunales y asambleas legislativas en todo el mundo han roto lanzas en la lucha contra estas leyes represivas, pero todavía hay regímenes que persisten en encausar y encarcelar a periodistas por lo que escriben y dicen.

... el poder de la censura lo debe ejercer el pueblo sobre el gobierno, y no el gobierno sobre el pueblo.

Estos países se han situado claramente "al margen de las comunidad de naciones progresistas y del derecho internacional", dice el documento los especialistas en defender a periodistas por difamación.

Leyes como la penalización de la difamación "son instrumentos que se emplean para acallar voces discordantes y evitar que los periodistas realicen su labor. La investigación y la publicación de información sobre los actos de los poderosos nunca debieran ser razón para poner a un solo periodista tras la rejas".

Aclaran los abogados que "los daños al buen nombre constituyen, desde luego, una injuria estrictamente persona que puede resarcirse —y prevenirse— con los recursos que brinda el derecho civil".

Actualmente, "el consenso internacional —cada vez más firme y extendido— es que no se debe encausar ni encarcelar a los periodistas por motivo de los que digan o escriban". El derecho a la libertad de expresión está garantizado por varios instrumentos legales internacionales que parten desde la Declaración Universal de los Derechos humanos emitido desde el seno de la ONU en 1948.

Dicen Feigelson y Bierbauer que sólo regímenes autoritarios se valen todavía, en muchas partes del mundo de medios como la difamación penal para sofocar la disidencia.

Argentina, Chile y Perú, son países que han dado un gran paso hacia la libertad de prensa, al derogar aquellas leyes que tipifican delitos con los cuales muchos periodistas fueron a prisión por criticar a los gobiernos y hombres del poder.

La Relatoría consideró que en el hemisferio no ha habido avances significativos en dirección a la derogación de las leyes de desacato y México está dentro de ese grupo de países considerados como no progresistas en materia penalización de la difamación.

Difundido hace unas semanas, en su más reciente informe de 2002, Eduardo Bertoni, Relator Especial para la Libertad de Expresión de la CIDH, lamentó que no haya habido avances significativos desde la publicación del informe de 2001 sobre la cuestión: "son muy pocos los países que han derogado de su legislación las leyes de desacato, sin perjuicio de que existen algunas iniciativas en otros, que se encuentran en proceso de hacerlo".

Le preocupa también que los generalmente llamados "delitos contra el honor", entre los que se incluyen las injurias y las calumnias son usados con los mismos fines que el delito de desacato a los servidores públicos.

Dice el relator que "una regulación deficiente en esta materia, o una aplicación arbitraria puede conllevar a que de poco sirva la ya recomendada derogación de las leyes de desacato. Esta afirmación ya fue expresada en los informes de 2000 y 2001, sin embargo, no se registran avances sobre la cuestión".

En el capítulo V, inciso C, Bertoni señala que el reconocimiento del hecho de que los funcionarios públicos están sujetos a un menor y no un mayor grado de protección frente a las críticas y al escrutinio público, significa que la distinción entre las personas públicas y privadas debe efectuarse también en las leyes ordinarias sobre difamación, injurias y calumnias.

"La posibilidad del abuso de tales leyes por parte de los funcionarios públicos para silenciar las opiniones críticas es tan grande en el caso de estas leyes como en el de las leyes de desacato", apunta el relator.

Por ello, la Comisión considera que la obligación de los Estados miembros de la OEA, es la de proteger los derechos de los demás y esto se cumplirá estableciendo una protección estatutaria contra los ataques intencionales al honor y a la reputación mediante acciones civiles y promulgando leyes que garanticen el derecho de rectificación o respuesta.

En un enésimo llamado, la Relatoría insiste en que para asegurar la adecuada defensa de la libertad de expresión, los Estados deben adecuar sus leyes sobre difamación, injurias y calumnias "en forma tal que sólo puedan aplicarse sanciones civiles en el caso de ofensas a funcionarios públicos".

La Relatoría consideró que en el hemisferio no ha habido avances significativos en dirección a la derogación de las leyes de desacato y México está dentro de ese grupo de países considerados como no progresistas en materia penalización de la difamación. ○

La crisis del periodismo de investigación

JOSELITO LÓPEZ TOALÁ[1]

DECLARACIONITIS, VOCEROS DE LA INFORMACIÓN OFICIAL, PERIODISMO DE TRASCRIPCIÓN, cobertura superficial o parcial, pareciera ser el periodismo practicado en la actualidad, pues por diversas circunstancias esta actividad se ha circunscrito, la mayoría de las veces, a reproducir los comentarios vertidos por actores políticos,

sociales, económicos y culturales de la sociedad; y pocos hay dedicados al periodismo de investigación.

No existe investigación periodística, excepto la que practican algunos comunicadores de medios nacionales, cuando indagan a fondo temas relacionados con el narcotráfico, tráfico de ilegales, corrupción, entre otros.

Ante esta realidad periodística, donde consciente o inconscientemente las y los comunicadores nos estamos convirtiendo en voceros de la institución o del personaje público, más que en periodistas comprometidos en cuestionar, investigar, consultar fuentes alternativas como el internet, y solicitar información más actual para estar en condiciones de presentar al público lector un trabajo desde una perspectiva diferente, que proporcione más elementos de reflexión y análisis para crear una real opinión pública.

...se planteó la necesidad de dejar de lado al periodismo de "declaracionitis", es decir, aquel que se limita a mencionar que tal o cual funcionario "dijo, afirmó, argumentó, puntualizó, aseveró, abordó, mencionó, agregó, subrayó, concluyó".

Esta situación fue abordada durante el Taller de Estrategias y Nuevas Herramientas de Investigación Periodística auspiciado por el Centro Knight para el Periodismo en las Américas de la Universidad de Texas, el Centro de Periodistas de Investigación, la Asociación Civil Libertad de Información-México (LIMAC) y la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH) realizado en Tuxtla Gutiérrez con la asistencia de una veintena de periodistas chiapanecos.

Allí se planteó la necesidad de dejar de lado al periodismo de "declaracionitis", es decir, aquel que se limita a mencionar que tal o cual funcionario "dijo, afirmó, argumentó, puntualizó, aseveró, abordó, mencionó, agregó, subrayó, concluyó" en torno a un evento específico sin profundizar o darle seguimiento a la información. Así como identificar de manera activa las áreas que requieren atención pública en lugar de transmitir pasivamente información producida por el medio oficial.

Leonarda Reyes, ponente en el taller y fundadora de la red virtual Reporteros y Editores, propuso realizar un sencillo ejercicio que consiste en enumerar en dos columnas las fuentes de información en torno a un tema específico y los enfoques que pudiesen utilizarse durante un trabajo periodístico, técnica denominada "todas las fuentes, todos los enfoques".

Lo anterior proporcionaría al periodista la oportunidad de analizar desde qué perspectiva puede abordar un tema y cuáles serían las fuentes a consultar sin caer en la típica nota del evento al cual fuimos convocados.

La también ex reportera del grupo Reforma sugiere que para realizar un trabajo de investigación periodística es necesario que el reportero tenga actitud para ello, es un error pensar que esto sólo lo pueden hacer quienes tienen mayor tiempo laborando en algún medio de comunicación.

Otro punto inicial de una investigación es el rumor, que por muy sencillo que éste sea nos puede ayudar a descubrir el hilo de la madeja sin tener que esforzarnos mucho.

... en un trabajo de investigación periodística es necesario que el reportero tenga actitud para ello, es un error pensar que esto sólo lo pueden hacer quienes tienen mayor tiempo laborando en algún medio de comunicación....

Un recurso inapreciable para algunos periodistas son las famosas cartas de los lectores que se publican en los medios impresos, pues regularmente contienen quejas en contra de algún servicio público o funcionario en torno a fraudes o negligencia.

Para no empezar de cero, en una investigación es indispensable identificar a todos los involucrados, ya sean personas, instituciones o documentos, y visualizar los ángulos posibles para determinar el objetivo.

En opinión de Pedro Enrique Armendares, Director Eejecutivo del Centro de Periodistas de Investigación, la Internet es una he-

[1] Egresado de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Humanidades, Campus VI, UNACH.

rramienta de investigación; más que el uso del chat y correos electrónicos, brinda una gama de información que puede contribuir al enriquecimiento de nuestro trabajo periodístico.

Quizás el problema es cómo utilizarlo en forma óptima. Las páginas oficiales, por ejemplo, nos pueden proporcionar algunos tópicos a investigar si leemos con atención la información que se publica. Muchas veces existen incongruencias o ambigüedades en cantidades o números que no corresponden a la realidad y esto nos podría dar una idea de investigación.

Sin embargo, no toda la información que se publica en la red virtual es verídica o susceptible de ser publicada, para ello es importante verificar que la página sea confiable.

Los buscadores más eficaces para la investigación periodística son el Google y el Altavista debido a que diariamente catalogan millones de páginas. Es importante explorar los enlaces de las páginas consultadas, ya que orientan hacia otros sitios relacionados.

Isaín Mandujano, Administrador de la Red Virtual Reporteros de Chiapas, propuso discutir las iniciativas sobre la ley de acceso a la información pública, tema que ha permanecido en el olvido de los diputados locales. Actualmente, existen dos iniciativas en discusión, por un lado la panista, denominada "Ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de Chiapas" y, por otro, la propuesta ciudadana "Ley de acceso a la información pública"; mismas que deben ser conocidas por la población chiapaneca para su debate e impulsar una ley que responde realmente a los intereses de la ciudadanía y no a un solo sector de la sociedad.

A diferencia de otros estados de la República Mexicana, como Aguascalientes, Colima, Durango y Jalisco, Chiapas está rezagado, por lo cual es importante abrir foros para debatir ambas iniciativas. Como producto de este taller, donde periodistas de diversos medios electrónicos e impresos compartieron experiencias de la actividad, se realizó el compromiso de conformar una jornada de análisis y discusión de las propuestas, pues el derecho a la información no es exclusivo del gremio periodístico, es derecho universal.○

la Internet es una herramie
de investigación; más que el
del chat y correos electróni
brinda una gama de informa
que puede contribuir al enri
cimiento de nuestro tra
periodís

Reflexión sobre las técnicas de enseñanza en el nivel superior

C. P. HERIBERTO MENDOZA DE LA CRUZ*

○•••EN EL PROCESO ENSEñanza-aprendizaje se ha hecho notorio el cambio acelerado en la utilización de las herramientas para hacer llegar el conocimiento a toda aquella persona que tiene el deseo de aprender. En esta situación, la distancia que nos separa del adagio "las letras con sangre entran" no es lo que quería Simone Weil "el alma de lo bello", *es la condición del nexo cognoscitivo, apetitivo y activo entre el hombre y las cosas*[1]; este nexo también se da entre el hombre y el conocimiento, que nos conduciría al encuentro de la verdad, no ésta como un dogma, recordemos que la verdad es doble, luego puede ser múltiple... el intelecto común de la especie humana es único, porque está en constante desarrollo, evoquemos

* Catedrático de la Facultad de Contaduría Pública, Campus IV de la UNACH en las materias de Finanzas y Costos. Articulista del Grupo Editorial Sicco. Confereciante del Colegio de Contadores Públicos de Chiapas.

[1] Rosario Castellanos. *El mar y sus pescaditos*. Asociación Nacional del Libro, México, 1997.

la primera frase de la Metafísica de Aristóteles "por su naturaleza el hombre desea saber".

En la experiencia docente obtenida a lo largo de estos años, sea como alumno de licenciatura, maestría o como docente, me ha arrojado como resultado una conclusión: en el proceso enseñanza-aprendizaje en lugar de escribir una novela en la cual el tiempo de narración sea el presente perpetuo se escribe una antinovela, es decir, las cosas (burocratismo) son más importantes que los propios personajes (alumnos) y desarrollo universitario.

Los mapas conceptuales, el taller, las técnicas grupales, la conferencia magistral, el panel, entre otras técnicas de enseñanza deben dar un efecto multiplicador en todo este proceso de enseñanza, sin embargo, deben aplicarse como una dinámica del proceso y no sólo su aplicación por cumplir con un requisito.

La educación, palabra que proviene del latín "*educere*" y significa elevar a la gente, debe impartirse por convicción, con la intención de transmitir el conocimiento y sirva, como lo comenté anteriormente, para elevar a la gente en todos los ámbitos, y no para aplastarla, haciendo una segregación educacional. O

Todos los lunes a las 6:30 de la tarde

Los universitarios tenemos mucho que ver...

Espacio informativo donde encontrarás los acontecimientos más importantes de tu Universidad.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS

Conduce:
Gilberto Ruiz Cáceres

CANAL 10

30 segundo

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
s@unach.mx (01961)61 506 02



Cineclub Universitario

EL CINE ES CONSIDERADO UN ARTE, PERO también un medio de comunicación que abre la puerta al conocimiento universal. Su importancia radica en la influencia política, cultural, o bien comercial que ha tenido sobre la sociedad; en este sentido, sus aportaciones en la evolución de la humanidad son tema de estudio de las universidades.

Esta inquietud, retomada por algunas universidades del país, como la Autónoma de Yucatán, la Veracruzana y la Autónoma de Aguascalientes, entre otras, se ha transformado en la creación de cineclubes universitarios, con el afán de perpetuar, analizar y dar a conocer este hermoso arte.

En la Universidad Autónoma de Chiapas, a iniciativa de Eduardo Marcial Corzo y William Ordóñez Ruiz, docentes de la Facultad de Humanidades, este agosto se inaugura el primer Cineclub en la Universidad como parte de un proyecto que tiene por objetivo establecer y organizar ciclos de cine en las escuelas y facultades de la Universidad.

La formación de este cineclub favorecerá el acercamiento a nuevos procesos educativos, científicos y humanistas entre los alumnos de la Universidad. No sólo se pretende la proyección de películas, sino además el conocimiento de los diferentes procesos tanto artísticos como cinematográficos, mediante actividades de formación de creadores, realizadores, críticos, articulistas, en el marco de ciclos de conferencias, cursos, talleres, ponencias. Es decir, la puesta en marcha del cineclub es la entrada al mundo del séptimo arte, y a partir de ahí la reflexión.

En primera instancia, se pretende establecer una primera "generación del cineclub" en la Facultad de Humanidades de la UNACH, específicamente con los alumnos de las licenciaturas en Ciencias de la Comunicación y Lengua y Literatura Hispanoamericana, debido a que su plan de estudio permite un mayor acercamiento con todo lo que implica el cine.



Dolores del Rio y **Pedro Armendáriz**, en *María Candelaria (Xochimilco)*, 1943

Por supuesto, la meta principal de este proyecto es establecer cineclubes en todo los campus de la Universidad Autónoma de Chiapas, con la participación de estudiantes prestadores de servicio social, quienes llevarán a cabo la investigación, elaboración y programación de los ciclos de Cine con el apoyo de un coordinador.

Dentro de los ciclos que serán proyectados están:

- La comedia en el cine.
- El cine en México
- Los grandes directores.
- El cine del nuevo milenio.
- El cine en la guerra.
- El cine y la lucha social.

- Ciclo Woody Allen.
- Ciclo Martin Scorsese.
- Ciclo Alfred Hitchcock.
- Ciclo Stanley Kubrick.
- Ciclo Francis Ford Coppola
- Ciclo Pedro Almodóvar.
- Los géneros del cine de Hollywood.

Con estos ciclos se intenta generar en el espectador una idea más clara del cine y proporcionarle herramientas para captar las temáticas con profundidad, como los géneros o estilos. Por ejemplo el cine hollywoodense se distingue por los de aventura, ciencia ficción, comedia, animación, de protesta, épico, musical, policiaco, de suspenso, terror, de vaqueros, entre otros. ○

Las primeras salas de cine. Hacia 1910, los exhibidores empezaron a construir teatros específicamente para cines. Hasta entonces se habían usado antiguos teatros, garajes o salones de actos. La mayoría de los auditorios tenían unos siete metros de ancho y veinte de fondo, divididos por un pasillo con filas de asientos de madera a ambos lados. Un piano se colocaba al frente, la cabina con el proyector tras los espectadores y la pantalla era una simple pared pintada en blanco. (*Gran historia ilustrada del cine.* Tomo 1. España, Sarpe, 1984. p. 14)





Nacimiento de Hollywood. El 27 de noviembre de 1903 una pareja de puritanos de Tejas, Horace Henderson Wilcox y su esposa, se establecieron en la periferia de Los Angeles. Era un terreno de tierra negra, con bosque de acebo (en inglés, Hollywood). Cuatro meses después llegaron los primeros cineastas procedentes de Chicago. En 1906 ya estaban ahí los grandes del cine. (*Gran historia ilustrada del cine.* Tomo 1. España, Sarpe, 1984. p. 31).



El nacimiento del Oscar. En 1927, en uno de esos periodos en los que el prestigio de Hollywood atravesaba un mal momento, la industria del cine local fundó la Academy of Motion Picture Arts and Sciences para incrementar "el nivel cultural, educativo y científico" de las películas. En principio, la Academia contó con 36 miembros, entre los cuales Douglas Fairbanks fue elegido presidente. Estas 36 personas fueron quienes concedieron los premios el primer año. Para la mejor película se eligió *Wings.* Como director salió elegido Frank Borzage por *Seventh Heaven.* El mejor director de comedia fue Lewis Milestone por *Two Arabian Knights.* Emmil Jannings ganó el premio al actor por *The Last Command.* Janet Gaynor ganó el de mejor actriz por *Seventh Heaven.* El premio al guión original fue para *Underworld,* que escribió Ben Hecht, y a la mejor adaptación para *Seventh Heaven,* que hizo Benjamín Glazer. Recibieron galardones especiales *The Jazz Singer* y *The Circus,* una por ser la primera en utilizar el sonoro de una forma creativa, y la otra por la versatilidad de Chaplin. (*Gran historia ilustrada del cine.* Tomo 1. España, Sarpe, 1984. p. 125).

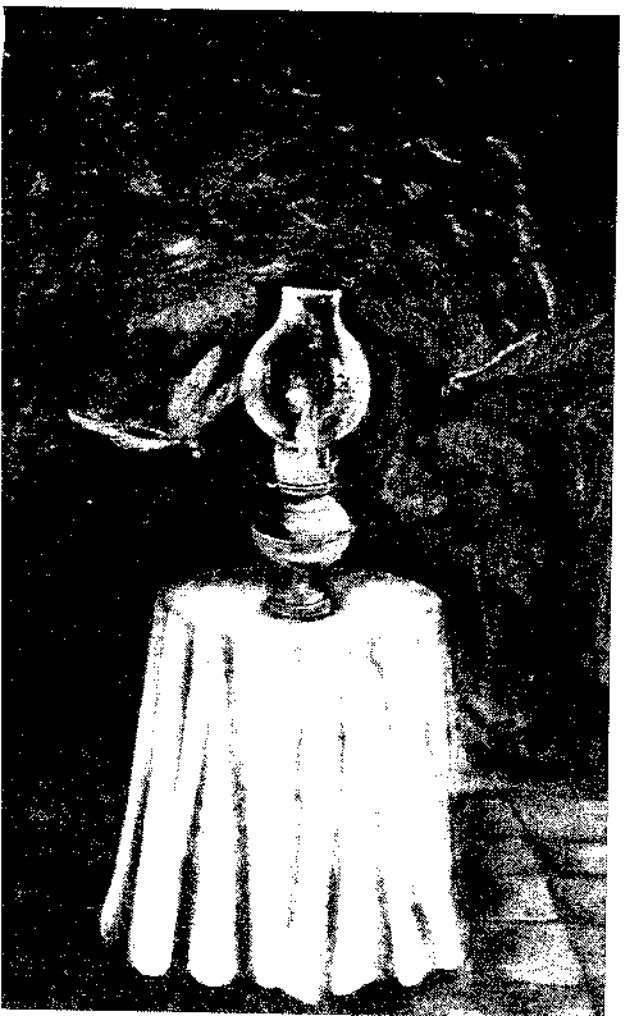
El significado de la pintura como expresión de libertad

"OTRO MODO DE SER HUMANO y libre" es el nombre de la exposición pictórica de Patricia Mota Bravo, en el café La Selva de la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, que presenta alrededor de 20 cuadros en técnicas como Temple/tela, Temple/óleo, Óleo/madera, Hoja de oro y laca, y de esta manera brindar un homenaje a las mujeres de época como Sor Juana Inés de la Cruz, Frida Kalho, Camille Claudell, Remedios Varo, Rosario Castellanos, Ramona y las mujeres viudas de Acteal.

La temática de sus cuadros refleja el paso histórico y el papel de las mujeres en la vida social, política y cultural a lo largo de muchos años. Entre los títulos destacan "Otro modo de ser humano y libre", en Temple/tela; "Camille Claudell y su Triple Culpa: ser mujer, ser artista y ser amante", en Temple y Óleo/tela; y "Oración por una niña de Acteal", en Óleo y madera.

Para el escritor Héctor Cortés Mandujano, Patricia Mota Bravo se vuelve espejo de sus semejantes, y así, en una suerte de magia bíblica, hace que nosotros conservemos viva la imagen de las mujeres a las que ella rinde homenaje.

La exposición está abierta al público hasta los primeros días del mes de septiembre. Su organización estuvo a cargo de la Coordinación de Extensión Universitaria Campus III, de la Universidad Autónoma de Chiapas, en colaboración con el Ayuntamiento de ese municipio.



Del título de la obra

El nombre de la exposición proviene de un verso de nuestra escritora Rosario Castellanos, que dice "otro modo de ser humano libre", y que algunas mujeres han retomando ya sea en un programa de radio, en el título de un libro, o como ahora, en la obra de la pintora Paty Mota, porque —en su opinión— "es realmente lo que buscamos, ese otro modo de ser, no tener que que

Ir a la página 60



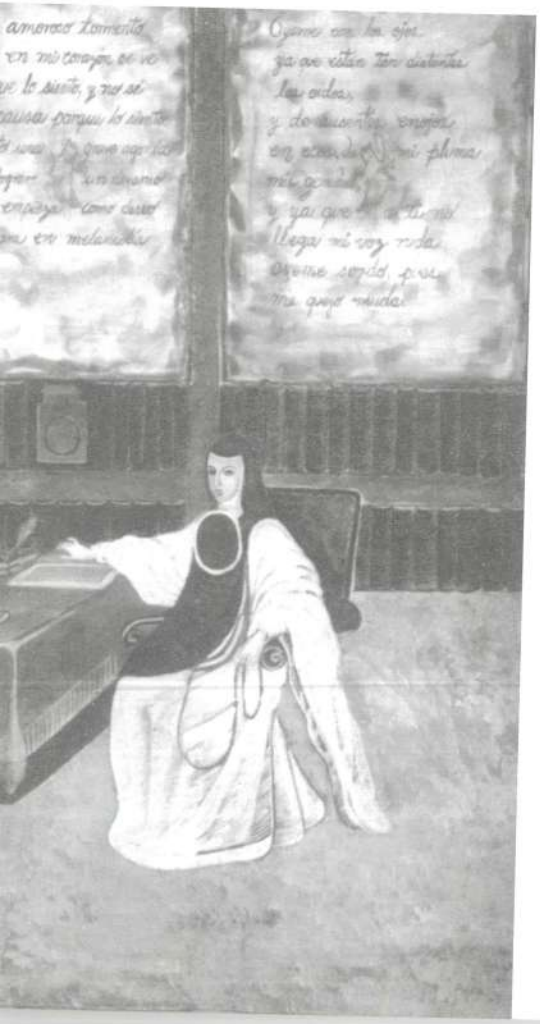
Patricia Mota Bravo, nació en Tuxtla Gutiérrez, el 2 de noviembre de 1961. Hija de Armando Mota Juárez y Guadalupe Bravo. Realizó los primeros estudios en su ciudad natal; la carrera en artes gráficas y diseño en la Universidad de las Américas de Cholula, Puebla (1980-1985); estudios en la Escuela de Artes Plásticas del ICACH (1977-1979,1987-1991) y ha tomado cursos con Marlene Vite, Manuel López Ahumada, Vlady, Felipe Ehremberg y Alfredo Nieto. Su obra ha sido presentada en exposiciones individuales y colectivas en Tuxtla Gutiérrez y la Ciudad de México. En 1995 obtuvo el premio Arnaldo Orfila Reynal a la Edición Universitaria con la revista *Boca de Polen*. Es coautora del mural Ciclo Vital, ubicado en la Universidad de las Américas (1983) y colaboró con el pintor César Corzo Espinosa en el Mural Visión Plástica de la Geografía Mítica, del Palacio de Gobierno de la capital chiapaneca (1998). Actualmente imparte clases sobre arte en la Universidad Autónoma de Chiapas. (Información extraída del *Diccionario Enciclopédico de Chiapas*. Tomo III. Coneculta, 2000.)



Patricia Mota imparte clases en la Universidad y siente que la juventud es un público muy receptor, simplemente deben ser guiados para desarrollar más la creatividad que ellos tienen, e invitarlos a que investiguen, a que busquen, a que crean, y que entiendan que están estos espacios de silencio donde pueden entrar y de pronto salir transformados.

1. *Recuerdos de Echegaray.* Encausto /madera.
2. *No hay guerra justa o injusta, toda guerra ...* es inútil. Técnica mixta.
3. *La melancolía en Sor Juana Inés de la Cruz.* Temple/tela.
4. *El cielo herido de Acteal.* Técnica mixta.
5. *Soy un indefenso corazón enamorado.* Temple/tela.

2



3

4



5



viene de la página 58

darte en un convento como en el siglo XVI le pasó a Sor Juana, o tener que refugiarte o que la sociedad te refugie en un hospital psiquiátrico como le pasó a Camile Claudell , o tener que establecer una lucha interior como lo hizo la pintora Frida Kalho; entonces es tiempo de buscar ese modo de ser, ya desde la pintura, educación o la poesía".

La obra misma es motivo para expresar muchas emociones, sentimientos como se vivió en la inauguración, cuando un grupo de mujeres que dirige Yeni González al retomar textos de Rosario, Sor Juana y otras escritoras establecieron una especie de confrontación con mucha ironía, mucho coraje, "con un coraje de siglos que todas traemos".

La misión del artista

Paty refiere que para el músico alemán Schumann, la misión del artista es "transformar el corazón del hombre"; como decía Sabines "a su vez yo salgo a la calle y sólo me duele el corazón del hombre". Para esta sensible pintora que es Paty Mota, la tarea de los artistas es transformar ese dolor, ese corazón.

La pintura y el ingenio de Paty Mota

"Siempre he combinado mi trabajo. Me siento como más hecha y realizada realmente en diseño; en pintura trabajo muy bien la técnica, he visitado muy de cerca la figura humana, pero creo que este último trabajo —el diseño— es el más sólido y más propio, pues es el comienzo de lo que voy a seguir desarrollando. Tal vez en dos o tres años vamos a estar exponiendo en una galería de Suiza".





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS

Estudiante universitario tú tienes derecho al seguro médico del IMSS

• Medicina familiar • Medicina de especialidades
• Servicio de urgencias • Cirugías

Afiliación

Servicios Escolares de tu Facultad, Escuela o Coordinación
Dirección General de Extensión Universitana,
Edificio Maciel, 5to. Piso, Tels.: (01961) 613 7389, 612 4926, 612 4893
Coordinaciones foráneas Coordinacion de Extensión Universitaria, Campus III
Boulevard Juan Sabines s/n
San Cristóbal de Las Casas, Chiapas
Tel. y Fax: 01 967 678 2138
Coordinación de Asuntos Estudiantiles, Campus IV
Centro de Estudios Avanzados y Extensión , Campus IV
Pista Principal Esq. Pista Secundaria,
Col. Solidaridad 2000; Tapachula, Chiapas; Tel. Fax 01962 628 12 19

IMSS

Los "Ocelotes", equipo de segunda división profesional del futbol mexicano

LOS "OCELOTES" DE la Universidad Autónoma de Chiapas, fueron presentados oficialmente ante los medios de comunicación, como equipo de segunda división profesional del futbol mexicano, luego de ganar la Copa Estatal TELMEX 2003 el pasado mes de junio.

El rector de la Universidad Autónoma de Chiapas, M. en C. Jorge Ordóñez Ruiz; el presidente municipal de Tapachula, MVZ. Manuel de Jesús Pano Becerra y representantes de firmas comerciales, patrocinadores de los "Ocelotes", dieron a conocer también al Director Técnico, Miguel Salas Becerril, proveniente del "Pumas" de la UNAM, así como a tres jugadores, del mismo equipo, que reforzarán a los chiapanecos.

El Rector de la UNACH recalcó que con este equipo se logra el sueño estudiantil de tener una representación en el fútbol.

Los ex Pumas que se integraron al equipo "Ocelotes" son: Mario Arellano Solorio, delantero; Marco Valverde Molina, defensa y José Arturo Melo Jacobo, medio. El equipo original está integrado por los porteros: Ricardo López Martínez y Manuel Roblero López.

En la defensa: Felipe Morga Hidalgo, Luis C. Martínez Abadía, Wilfrido A. Morales Barrios, Darinel López Miranda, Brayner Mejía Tovar, Alberto Liévano Espinosa, Eduardo Romero Toledo, Víctor Morales Hernández, Carlos Aguilar Díaz, Marco A. Gordillo Morales y Limbert Camacho.

Los mediocampistas: Enrique Agustín Orozco, Didier Morga Flores, Augusto Aguilar Díaz, José Andrade Sánchez y Cesareo Citalán Mijangos.

Los jugadores son universitarios pertenecientes a diferentes municipios de la entidad, principalmente de la Zona Costa y Soconusco (Huixtla, Unión Juárez, Suchiate, Arriaga y Tapachula), por lo que el equipo constituye un verdadero representativo de Chiapas en la segunda división profesional.

El alcalde Pano Becerra, expresó que es un orgullo tener un equipo integrado por deportistas locales y confirmó que el Estadio Olímpico de Tapachula será la sede de los partidos que dispute el representativo universitario.

UNACH
OCELOTES

DÍA INTERNACIONAL DE LA ALFABETIZACIÓN

8 DE SEPTIEMBRE

Para la Organización de las Naciones Unidas y organizaciones no gubernamentales (ONG) la formación es la principal arma para combatir la pobreza y vivir en paz.

A pesar de que constantemente decimos estar en el siglo XXI y en la era de las nuevas tecnologías y las comunicaciones, más de 875 millones de personas en todo el mundo todavía no saben leer ni escribir (ONU, 2000). La mayor parte de estas personas son mujeres y niños, que a causa de la pobreza y la falta de recursos no tienen la oportunidad de alfabetizarse. Para recordar esta situación y reclamar la atención de la comunidad internacional sobre este tema se celebra el Día Internacional de la Alfabetización, el 8 de septiembre de cada año.

Según datos del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y de su homólogo para la Cultura (UNESCO), en la actualidad dos tercios de las personas analfabetas son mujeres y 130 millones de niños y niñas en todo el mundo en edad escolar no reciben una educación básica. Aún así, el número de personas sin alfabetizar podría aumentar, ya que en muchos países no existen censos ni datos oficiales sobre buena parte de su población.

La UNICEF destaca la importancia de no sólo saber leer y escribir, sino también aprender a ser críticos y a pensar por uno mismo, así como de ampliar conocimientos a través de las nuevas tecnologías de la comunicación.

Bangladesh, Brasil, China, Egipto, India, Indonesia, México, Nigeria y Pakistán son hoy día los países más afectados por el analfabetismo. Sólo estos nueve países concentran el 70 por ciento del analfabetismo mundial.

Aunque la situación en los países latinoamericanos no sea tan extremada como en la región asiática y algunos países africanos, el porcentaje de personas analfabetas en esta zona se aleja de las cifras de los países desarrollados.

En el continente americano, Brasil y México son los países con mayor grado de analfabetización. Según datos del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) en México, basados en la información estadística del 2000, nos dicen que Veracruz, Oaxaca y Chiapas ocupan los tres primeros lugares de adultos atendidos del total nacional: en Chiapas se atienden a 94,968.0 adultos además 37,7365.9 concluyen nivel ya sea primaria, secundaria o preparatoria.

Chiapas: Población analfabeta y promedio de escolaridad por regiones, 2000

Regiones	Número de municipios	Población de 15 años y más	Población analfabeta de 15 años y más	Porcentaje de la población de 15 años y más analfabeta	Promedio de escolaridad (años)		
					Total	Hombres	Mujeres
Región I Centro	22	732,296	242,559	33,1	3,8	4,1	3,5
Región II Altos	18	264,300	115,683	43,8	3,1	3,6	2,5
Región III Fronteriza	9	169,675	48,353	28,5	3,6	4,0	3,3
Región IV Frailesca	5	139,140	36,916	26,5	4,0	4,3	3,7
Región V Norte	23	299,720	91,787	30,6	3,6	4,0	3,3
Región VI Selva	14	251,442	90,527	36,0	3,4	3,9	3,0
Región VII Sierra	8	154,310	25,474	16,5	3,9	4,2	3,7
Región VIII Soconusco	16	237,287	44,046	18,6	4,8	5,1	4,6
Región IX Istmo-Costa	3	33,452	6,047	18,1	4,8	5,0	4,6

Fuente: Chiapas-COESPO

Chiapas: Porcentaje y población de 15 años y más con posprimaria por regiones, 2000

Regiones	Población de 15 años y más	Población de 15 años y más con posprimaria	Porcentaje de población de 15 años y más con posprimaria
Región I Centro	596,674	263,336	44,13
Región II Altos	256,202	55,062	21,49
Región III Fronteriza	233,641	48,859	20,91
Región IV Frailesca	134,826	37,775	28,02
Región V Norte	176,281	41,902	23,77
Región VI Selva	273,396	58,054	21,23
Región VII Sierra	94,047	17,990	19,13
Región VIII Soconusco	412,869	166,545	40,34
Región IX Istmo-Costa	103,686	38,482	37,11

Fuente: Chiapas-COESPO

La Tranquilidad de Viajar Siempre

Cómodo





Entrega a domicilio • Reservaciones • Información

Tuxtla Gutiérrez 01 (961) 612 51 22, 615 83 26
San Cristóbal 01 (967) 678 85 03
Villaflores 01(965) 652 14 15

www.cristobalcolon-chiapas.com.mx

OCC
OMNIBUS CRISTOBAL COLON

3 bienal

DE ARQUITECTURA EN CHIAPAS 2003



PROGRAMA

SEDE DE LOS EVENTOS: HOTEL CAMINO REAL

JUEVES 11 DE SEPTIEMBRE

09:00 Inauguración.
09:30 Entrega de Premios de la 3a. Bienal de Aquitectura en Chiapas.
10:30 Evento Cultural del CONECULTA: Trío de Guitarras "Tierra Mestiza"
11:00 nauguración de la *Expo Bienal* y recorrido.
11:30 Inauguración de la *Expo Estudiantes de Arquitectura.*
12:30 *Primera Conferencia Magistral* / **"Los Centros Históricos en el Siglo XX" / Arq. Carlos Flores Marini.** / salón 1.
COMIDA LIBRE
17:00 *Segunda Conferencia Magistral* / **"Intenciones de una Trayectoria"/ Arq. Gonzalo Gómez Palacio** / salón 1.
17:00 Curso de Certificación Profesional Curricular FCARM / salón 3.

VIERNES 12 DE SEPTIEMBRE

09:00 Curso de Certificación Profesional Curricular FCARM / salón 3.
09:30 Plática con el Ganador del 1er. lugar de la *"3 bienal de arquitectura en Chiapas"* / salón 1.
10:30 Conferencia Patrocinador Cruz Azul.
11:30 Evento Cultural CONECULTA: "Comité de Cultura Zoque de Tuxtla Gutiérrez" Dirección: Arq. Sergio de la Cruz.
12:00 *Tercera Conferencia Magistral* / **"El Elogio del Olvido"/ Dr. Arq. Alfonso Rodríguez Pulido** / salón 1.
COMIDA LIBRE
17:00 **Mesa Redonda: "Enseñanza de la Arquitectura" /** participan Escuelas de Arquitectura de la entidad / Moderador: **Dr. Arq. Alfonso Rodríguez Pulido** / salón 1.
17:00 Curso de Certificación Profesional Curricular FCARM / salón 3.

SÁBADO 13 DE SEPTIEMBRE

09:00 Curso de Certificación Profesional Curricular FCARM / salón 3.
10:00 Hablemos de arquitectura.
11:00 Evento Cultural CONECULTA: "Tenor: Alejandro Espinosa"
12:00 Conferencia Patrocinador / salón 1.
13:00 Entrega de Reconocimientos y Constancias / salón 1.
14:00 **CLAUSURA.**
21:00 **CENA-BAILE DE GALA / Entrega de Pins a Ex-presidentes.**

F.C.A.R.M.

COLEGIO DE ARQUITECTOS CHIAPANECOS, A.C.

CONSEJO DIRECTIVO 2003 - 2004

B1 AÑOS C.A.CH.A.C. 1972•2003

informes:

SECCIONES: San Cristobal, Comitán, Villaflores, Costa, Palenque, Cintalapa y Tuxtla Gutiérrez.
Calle Guanajuato s/n, Fracc. Residencial La Hacienda, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; México.
Tel. (01.961) 60.222.34, 60.222.51, e-mail: carquite@prodigy.net.mx www.arquitectoschiapanecos.org

F.C.A.R.M. C.A.CH.A.C. arquitectura UNACH AUTONOMA

PROGRAMA

Conferencias Magistrales

TEATRO DE LA CIUDAD "EMILIO RABASA"

MIÉRCOLES 10 DE SEPTIEMBRE

09:00-10:00 LA EDUCACIÓN EN EL ECOSISTEMA EDUCATIVO CONTEMPORÁNEO
DR. GUILLERMO OROZCO / UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

11:00-12:30 EL PROFESOR DEL SIGLO XXI
DR. JESÚS BELTRÁN / UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID, ESPAÑA

12:30-14:00 EDUCACIÓN PARA NIÑOS SOBRESALIENTES Y GÉNERO
DRA. LUZ PÉREZ SÁNCHEZ / UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID, ESPAÑA

JUEVES 11 DE SEPTIEMBRE

09:00 10:30 PUBLICIDAD Y EDUCACIÓN CRÍTICA
DR. CARLOS LOMAS / MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA DE ESPAÑA

11:00 12:30 ¿SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO O PROMOCIÓN DEL PENSAMIENTO ÚNICO?
DR. GERARDO MENESES DÍAZ / ENEP- ARAGÓN, UNAM

12:30 14:00 FORMACIÓN INICIAL DEL PROFESORADO
DR. FULVIO EDUARDO ANTONIO GRANADINO ALEGRÍA /
UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR, SAN SALVAD OR

VIERNES 12 DE SEPTIEMBRE

16:00-17:30 UN NUEVO UNIVERSO PARA LA EDUCACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
DR. VICENTE LÓPEZ ROCHER / UNIVERSIDAD MESOAMERICANA, MÉRIDA, YUCATÁN

17:45-18:45 LA CIBERCULTURA DE LA INVESTIGACIÓN
DR. JESÚS GALINDO / UNIVERSIDAD VERACRUZANA

19:00-20:00 LA CULTURA ESCOLAR Y LA LUCHA CONTRA LA EXCLUSIÓN :
UN CURRICULUM OPTIMISTA FRENTE A LA DESMEMORIA Y EL FATALISMO
DR. JURJO TORRES / UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID, ESPAÑA

Conferencistas y ponentes de España, Argentina, Cuba, República de El Salvador, y de la mayor parte de las Instituciones de Educación Superior del país.

conferencias magistrales ▶ mesas redondas ▶ mesas temáticas
cursos y talleres ▶ exposiciones bibliográficas ▶ actividades sociales y culturales



II Congreso

Internacional de Educación en Chiap

10, 11 y 12 de septiembre del 200
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS

INFORMES ▶ ENVÍO DE PONENCIAS E INSCRIPCIONES:

Facultad de Humanidades ▶ Campus VI
Universidad Autónoma de Chiapas.
Calle Canarios s/n ▶ Col. Buenos Aires.
Delegación Terán ▶ C.P. 29050.
Tuxtla Gutiérrez ▶ Chiapas ▶ México.
Tel. y fax (01 961) 61 511 01 y 61 542 46.
At'n. Mtro. Arturo Sánchez López.
Presidente del Comité Organizador.
E-mail: congreso@montebello.unach.mx.
http://www.unach.mx/unach/segundocongr

diseño: **LaMarca** (01961) 60.00.247. 61.134.99



difusión y motivación con productores para el establecimiento de prácticas silvopastoriles; se promoverán las acciones necesarias para que en un futuro próximo se pueda gestionar el pago por servicios ambientales a aquellos productores que modifiquen su sistema de producción al de ganadería ambiental.

Este es uno de varios proyectos financiados y relacionados con una línea de investigación desarrollada en la Facultad de Ciencias Agronómicas, a través del cuerpo académico de agroforestería pecuaria, en el cual participamos cinco profesores-investigadores.

Esta misma línea de investigación es material para tesis de siete estudiantes de licenciatura y dos de maestría. ○

HERIBERTO GÓMEZ CASTRO. Médico Veterinario Zootecnista por la Universidad Nacional Autónoma de México (1980-1984). Profesor-investigador de la Facultad de Ciencias Agronómicas, Campus V, de la UNACH, ingresó a esta institución en 1987 como docente en la entonces Escuela de Medicina Veterinaria y Zootecnia, y posteriormente a la Escuela de Ciencias Agronómicas, hoy Facultad. De 1991 a 1993 realizó la Maestría en Ganadería Tropical con énfasis en Mejoramiento y Genética Animal, en el Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza, ubicado en Turrialba, Costa Rica, con una beca otorgada por el Gobierno Británico. En 2002 obtuvo el grado de Doctor en Ciencias Agropecuarias por la Universidad Autónoma de Tamaulipas. Otros proyectos suyos sobre agroforestería y producción agropecuaria sustentable, los ha desarrollado con financiamiento de la Fundación Produce. Ha participado también en la elaboración y evaluación de proyectos de desarrollo del sector agropecuario. Actualmente es Coordinador General de Evaluación y Seguimiento en la Dirección de Extensión Universitaria de esta casa de estudios.

Del estudio del borrego criollo a la investigación inter-étnica para el desarrollo sostenible[1]

RAÚL PEREZGROVAS GARZA, GUADALUPE RODRÍGUEZ GALVÁN Y LOURDES ZARAGOZA MARTÍNEZ[2]

○ • • • EN LA ACTUALIDAD, EL INSTITUTO DE ESTUDIOS Indígenas de la Universidad Autónoma de Chiapas tiene un área de investigación sobre sistemas de vida y estrategias de desarrollo. Esta área consta de varios programas y diferentes líneas de investigación que se llevan a cabo en comunidades indígenas y campesinas de las regiones montañosas de Los Altos y de la Sierra Madre de Chiapas. Los ejes temáticos de investigación son diversos y cubren aspectos de historia oral, conocimiento tradicional, desarrollo comunitario, sistemas de manejo animal e interacción entre la cría de animales domésticos y las estrategias agrícolas de subsistencia.

Al interior de los programas se considera de manera prioritaria las herramientas de investigación participativa y la metodología etnoveterinaria. Esta última fue desarrollada de manera pionera en México por nuestro grupo de trabajo, al integrar las técnicas antropológicas con el análisis veterinario y zootécnico de las prácticas de cría animal que forman parte de la cultura de un pueblo.

Sin embargo, los trabajos de investigación no han quedado en la gaveta académica. Han aterrizado en estrategias concretas de desarrollo sostenible, como es el "Programa de mejoramiento genético del borrego Chiapas". Este programa representa un esfuerzo académico poco común, con participación directa de las beneficiarias, las propias mujeres indígenas de distintas comunidades tzotziles de Los Altos.

El programa tiene como objetivo la generación de animales adaptados al medio y a los sistemas productivos locales, pero que tienen la capacidad genética para producir más lana y de mejor calidad.

[1] Trabajo presentado en el foro: "La investigación en Chiapas y sus perspectivas". IEI-UNACH, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.

[2] Investigadores del Instituto de Estudios Indígenas de la Universidad Autónoma de Chiapas.

El esquema de selección se ha estructurado a partir de la experiencia de las mujeres indígenas, ya que los animales son seleccionados por las propias pastoras con criterios empíricos ya validados experimentalmente, lo que da una pertinencia técnica y una congruencia cultural pocas veces vista en programas de fomento agropecuario en nuestro país.

El trabajo realizado con las mujeres tzotziles y sus sagradas ovejas ha despertado gran interés en el ámbito internacional, por lo que nuestro grupo de investigación coordina en América Latina el Foro de discusión sobre temas etnoveterinarios. Por su parte, el borrego Chiapas es la oveja criolla mejor caracterizada de México, y es ampliamente reconocida en el círculo iberoamericano de conservación de recursos genéticos animales, con varios proyectos conjuntos en proceso y varios más en etapa de diseño.

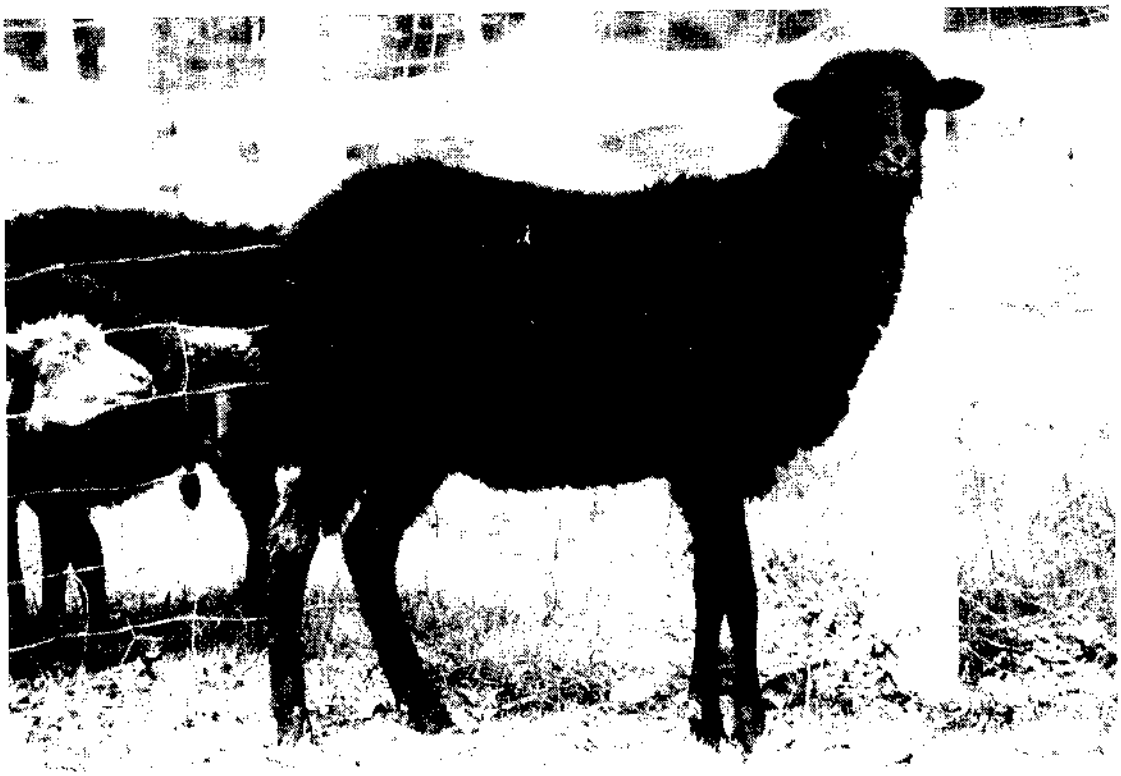
En aspectos más mundanos pero no menos importantes, los proyectos que en su momento consolidaron al "Programa de mejoramiento genético del borrego Chiapas" han conseguido financiamientos externos de manera ininterrumpida prácticamente desde su inicio hace 15 años. Baste decir que el programa de intercambio académico más antiguo en la historia de la UNAM es precisamente el que existe entre su Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia y el IEI-UNACH, vigente desde 1991.

En fin, estamos hablando de un programa de investigación consolidado, maduro, diversificado y con amplias perspectivas en el futuro próximo y en el mediato. Pero no siempre fue así. Ojalá. Empezó pequeño y ninguneado, de lo cual quisiéramos hacer una muy breve relatoría.

Desde que tenemos memoria, y todavía en la actualidad, ha existido una tendencia oficial de mejorar las condiciones de vida de los campesinos mexicanos a través de la imposición de esquemas técnicos importados. En el contexto agropecuario oficial, los animales criollos no tienen valor, no son de sangre azul, producen muy poco; por ello deben ser cambiados por razas extranjeras de alta productividad.

En Chiapas se intentó desaparecer el borrego criollo de sus montañas, tan pequeño y tan feo, por animales de alto rendimiento. Varias de estas razas exóticas fallecieron en el intento, y las autoridades seguían buscando la raza "panacea", la que comiendo casi nada produjera tres veces más que el borrego local, la que resistiera el clima y la orografía accidentada de Los Altos y la Sierra Madre y aun así produjera grandes cantidades de lana y corderos.

...el borrego Chiapas es la oveja criolla mejor caracterizada de México, y es ampliamente reconocida en el círculo iberoamericano de conservación de recursos genéticos animales



Los esfuerzos fueron vanos, y todavía no han acabado. Los programas oficiales mantienen su búsqueda incansable por la raza "panacea", probando todo lo que nos mandan de afuera.

Sin embargo existen otras opciones técnicas. Si por cruzamiento no se puede, la otra alternati-

va es el mejoramiento del ganado propio de la región.

Pero no se le puede mejorar si no se le conoce. Y así nació el primer proyecto sobre ovinocultura indígena. En 1983, en el seno de la Escuela de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNACH se concibió y desarrolló la caracterización inicial del que desde entonces se conoce como borrego Chiapas. Apenas un modesto protocolo destinado a medir y pesar a los integrantes de los rebaños de las comunidades tzotziles, a registrar sus colores y sus patrones de crecimiento.

Se despejaron algunas incógnitas, y surgieron muchas nuevas preguntas: ¿Cómo son sus condiciones de salud, cuáles sus características reproductivas, cuánta lana y leche producen?

Y llegó el momento en que los veterinarios se enfrentaron a la dimensión desconocida. Estos animales no se crían solos. Hay personas que los cuidan, los procuran, los atienden. Ya dentro del otrora Centro de Estudios Indígenas de la UNACH, se facilita este paso del estudio disciplinario de un animal único en su tipo, a una investigación con otros alcances.

El intercambio con los científicos sociales enriqueció y dio una nueva perspectiva al ganado lanar.

Y las ovejas dejan de estar en el centro del mundo, y toman el lugar que les corresponde dentro de una unidad doméstica en la que existen fuerzas económicas vitales, donde hay un contexto cultural que da tintes dramáticos a la cría de ovinos, donde se producen importantes repercusiones sociales con motivo de los animales, de la lana que de ellos se obtiene, y de la ropa que con ella se teje.

Y las ovejas tienen una historia, con su origen español pero, distintivamente, nunca mestizo. Y las pastoras indígenas reproducen de manera oral y conductual muchas prácticas pastoriles que encuentran su genealogía en la época de las estancias de ganado menor, tanto en España como en la Nueva España de hace muchos siglos. Y la historia se vive en la cotidianeidad del pastoreo, mas no en libros.

Y los borregos demuestran ser especiales, por la lana que producen, y las pastoras demuestran ser especiales, por el afecto con que cuidan a los más indefensos de sus hijos, los borregos por quienes rezan a San Juan. Aquéllos no hubieran sobrevivido sin ellas, y ellas cumplen una responsabilidad cultural al cuidarlos, al transformar su lana en la ropa para toda la familia.

Pero el estudio del animal tiene que servir a las personas. Y se plantean novedades metodológicas. Se propone generar animales que produzcan vellones más pesados y cuya lana sea de mejor calidad. Y da inicio un programa de selección con ovejas que son adquiridas en las comunidades indígenas. Pero además se propone que las pastoras participen de manera directa en los programas de selección, que ellas establezcan el tipo de animal y las características de la lana que éstos deben producir. Así empieza la investigación Inter-étnica.

Y no sólo eso, ¿quién mejor que las propias mujeres para el diseño de las estrategias de desarrollo basadas en estos animales mejorados? Y la investigación participativa encuentra su nicho. ¿Cuál es el caso, pues, de imponer esquemas de desarrollo ajenos al contexto de las beneficiarias?

Volviendo al día de hoy, borregos Chiapas mejorados están siendo utilizados en programas de fomento ovino en comunidades indígenas. Se combinan los criterios empíricos que nos enseñan las pastoras y las artesanas indígenas con más de seis parámetros objetivos de selección. Se cuenta con el equipo y las técnicas para establecer la calidad de la lana de los animales.

En un mundo globalizado, donde la fibra de la lana ha dejado de tener valor comercial porque nos llega de otros continentes, destaca el alto precio que alcanzan los vellones del borrego Chiapas en los mercados locales. Y seguimos viendo chujes, naguas y chililes.

En un mundo globalizado, donde los sistemas de producción animal son automatizados y en serie, porque así nos los venden los países primermundistas, destaca el espíritu que humildes pastoras indígenas ponen en el cuidado personal para cada una de las ovejas. Y seguimos viendo niñas tzotziles que aprenden a cuidar amorosamente a sus ovejas. ○

las pastoras indígenas reproducen [...] muchas prácticas pastoriles de la Nueva España de hace muchos siglos.

Consolidación y fortalecimiento del posgrado en la UNACH

○ • • • CON LA FINALIDAD DE mejorar y alcanzar los estándares de calidad nacionales establecidos por la SEP-CONACYT para ingresar al Padrón Nacional de Posgrado, la Dirección General de Investigación y Posgrado ha iniciado acciones para reestructurar los programas que ofrece la Universidad.

Entre estas acciones están los Talleres de Consenso para la Consolidación y Fortalecimiento de Programas de Posgrado de Áreas Afines. El primero, sobre el área agropecuaria y biotecnología, se llevó a cabo el 13 de junio en la Facultad de Ciencias Agrícolas, Campus IV, y se continuó el 27 de junio en la Facultad de Ciencias Agronómicas, Campus V; participaron además las facultades de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Campus II, Ciencias Químicas, Campus IV y el Instituto de Estudios Indígenas.

El resultado de este acercamiento es la conformación del Comité de Seguimiento, con la representación de cada facultad involucrada, que iniciará los trabajos para la reestructuración de un programa de posgrado con áreas terminales de formación, de acuerdo con las áreas de conocimiento de cada facultad participante.

Los posgrados que ofrecen las facultades mencionadas son las maestrías en Biotecnología, en Ciencias en Producción Animal Sustentable, en Agroecología Tropical, en Ciencias en Agricultura Tropical, en Ciencias en Ganadería Tropical y el Doctorado en Agricultura Tropical.

Un segundo taller se efectuó el pasado 3 de julio en Tuxtla Gutiérrez orientado a la consolidación del posgrado en las áreas de Contaduría y Administración. Como en el caso anterior, se integró el Comité específico con los coordinadores de investigación y posgrado de las facultades de Contaduría y Administración, Campus I, Ciencias de la Administración, Campus IV y Contaduría Pública, Campus IV. También participan las escuelas de Contaduría y Administración, Campus VII (Pichucalco), Ciencias Administrativas, Campus VIII (Comitán), Campus IX (Tonalá y Arriaga) y la Dirección General de Planeación.

La tarea del Comité consiste en la conformación de un programa de maestría con especialidades que cada facultad pueda ofrecer. ○

Mujer mexicana realiza descubrimiento sobre el genoma humano

○ • • • EN DÍAS PASADOS SE DIO A CONOCER EN LA PRENSA NACIONAL,[1] QUE LA MEXICANA ARAXI URRUTIA ODAbachian descubrió que los genes no están localizados al azar en los cromosomas, y por ello la *Royal Institution* de Gran Bretaña le otorgó la membresía de por vida y el premio al "Graduado del año en Ciencia 2003". Según se señala en la nota periodística, la designación se debió a que su trabajo es pionero y cambia la visión de la evolución del genoma humano.

Un hecho curioso sobre el trabajo de Araxi es que lo realiza sin necesidad de muchos recursos, que para las condiciones de México, es muy conveniente, ya que únicamente necesita una computadora en excelentes condiciones; su trabajo lo define como bioinformática. Mediante programas que ella misma escribe, y con información de bases de datos mundiales, compara los patrones de actividad de los genes con las características de los mismos, estudio que muy pocos laboratorios en el mundo realizan. ○

[1] Cfr. *Reforma*. 6 de junio de 2003.

sión universitaria, así como la revisión de contenido de los programas educativos.

Actualmente la Universidad Metropolitana participa en el programa de Desarrollo Humano, en cuatro ejes de investigación interdisciplinaria: salud, nutrición y calidad de vida; cultura, educación y derechos humanos; producción, tecnología y medio ambiente, y por último, políticas públicas, estrategias sociales y relaciones de poder en las cuales se realizan actividades de docencia e investigación.

De acuerdo con el documento signado, la UNACH podría participar en las áreas con las que trabaja la UAM, sobre todo en salud, a través de la Facultad de Medicina Humana. Ambas universidades coinciden en el interés de trabajar en beneficio de las regiones más pobres del estado.

El rector de la UNACH, M. en C. Jorge Ordóñez Ruiz, recordó que hace 20 años se dio una colaboración con la UAM en el área de salud, específicamente bajo el modelo de atención comunitaria. En esta ocasión se trabajará intensamente en el rubro de la extensión, con el objeto de causar un mayor impacto social y elevar el nivel educativo de la institución.





Parque Ecoturistico Cañón del Sumidero

Servicio Social en el sector privado

Dentro del marco de la política de vinculación con el sector social, público y privado, se estableció un convenio mediante el cual 12 alumnos de la Licenciatura en Administración Turística de la Facultad de Contaduría y Administración, Campus I, prestarán su servicio social en diversas actividades del Parque Ecoturístico Cañón del Sumidero, con la finalidad de fortalecer su formación profesional y académica.

Los estudiantes, que asisten al Parque a partir de la suscripción del convenio, realizan sus prácticas profesionales en las áreas de la administración, tienda, servicio de alimentos y bebidas y la náutico-creativa, entre otros espacios.

Se prevén otros acuerdos para fortalecer las licenciaturas en Contaduría, Administración e Informática de la misma Facultad.

Cabe señalar que es la primera vez que el Parque signa un convenio con una institución pública y éste el primer grupo de estudiantes que realizarán sus prácticas profesionales en el lugar, lo que representa el inicio de una fructífera relación entre la Universidad y el Parque Ecológico.

Firmaron el convenio de colaboración el pasado 30 de junio, en las instalaciones de ese centro turístico, el licenciado Eduardo Alberto Gutiérrez Medina, Director de la Facultad de Administración y Contaduría, Campus I, y el licenciado Ricardo Cruz González, Director del Parque Ecológico Cañón del Sumidero.

Secretaría de Desarrollo Rural

SDR

La academia en el desarrollo productivo del estado

Con el interés de la Universidad de sumar esfuerzos, desde la academia y la investigación, para for-

talecer al sector agropecuario y los programas productivos que de ellos deriven en beneficio de la sociedad, se establecieron las bases de colaboración entre esta casa de estudios y la SDR, para la realización de actividades académicas, científicas, culturales y tecnológicas.

Este acuerdo se basa en los planes y proyectos de investigación, extensión, asistencia técnica, capacitación y servicio social del Plan de Desarrollo Chiapas 2001-2006 y del Proyecto Académico 2002-2006 de la UNACH.

La vigencia del convenio general de colaboración es de tres años y fue suscrito por el rector de la UNACH, M. en C. Jorge Ordóñez Ruiz y por el titular de la SDR, MVZ. David Corzo Castillejos.

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
UJAT

Intercambio para fortalecer las funciones universitarias

El convenio de colaboración académica, científica, cultural y tecnológica entre nuestra Universidad y la UJAT busca el máximo aprovechamiento de los recursos humanos, materiales y financieros. Establece el intercambio de personal académico y administrativo para participar en cursos-talleres y seminarios que organicen ambas instituciones para fortalecer los servicios de docencia e investigación; el de estudiantes para prácticas profesionales y actividades de Servicio Social en las instalaciones de ambas Instituciones, así como el de material bibliográfico, audiovisual y el acceso a bancos de datos e información relacionados con proyectos conjuntos.

La colaboración entre las universidades es propicia por sus similitudes y cercanía territorial. El rector de la UNACH, M. en C. Jorge Ordóñez Ruiz, comentó que Chiapas y Tabasco tienen similitud en cuanto a su cultura y riquezas naturales, además de ser los dos estados del sureste Mexicano que generan la mayor parte de la riqueza petrolera y eléctrica, por ello este acuerdo es un acierto en la búsqueda de esfuerzos en el área académica en beneficio del desarrollo de las dos entidades.

El rector de la UJAT, maestro Abdo Francis, dijo que este convenio ayudará a fortalecer una alianza entre las dos instituciones para dar solución a sus problemáticas, además de fortalecer su desarrollo y crecimiento.

El convenio lo firmaron ambos rectores en las instalaciones de la UJAT, su vigencia es por tiempo indefinido y cada semestre se renovará el programa de trabajo y las propuestas de colaboración.

Ayuntamiento de Zinacantán y la Asociación Yas halum

Investigación, extensión y servicio social, en beneficio de las comunidades de la Selva Maya



Como parte de la política institucional de transferir conocimientos principalmente a las regiones con mayores necesidades de infraestructura y servicios, se formalizaron los convenios de colaboración con el Ayuntamiento Constitucional de Zinacantán y la organización civil "Yas halum", del municipio de Yajalón.

La Universidad realizará el Plan de Desarrollo Municipal de Zinacantán, a través de la Facultad de Ciencias Sociales; así, académicos y estudiantes se abocarán a la integración del Plan y el Municipio facilitará y apoyará el trabajo en las comunidades, como los recorri-



dos de campo para el levantamiento de la información y la realización de talleres comunitarios.

También apoyará a las comunidades indígenas de la región, por lo que se prevén trabajos de cooperación que involucran a las áreas de Ingeniería, Arquitectura, Agronomía, Pedagogía y Medicina Humana.

Por otra parte, el Rector Jorge Ordóñez Ruiz y el presidente de Yas halum, Antonio Cruz Hernández, firmaron el convenio general de Cooperación para el fomento de la investigación, extensión y servicio social, en beneficio de las comunidades donde esta asociación tiene presencia: Yajalón, Tila y Tumbalá.

Convenio específico

El convenio específico tiene como finalidad la ejecución y administración del proyecto financiado por Conservación Internacional para el "Diagnóstico de la Calidad del Agua y Alternativas de Solución para las Comunidades de Corozal (México) y Bethel (Guatemala) en la Selva Maya". El Director General de Investigación y Posgrado de la UNACH, Dr. Hugo Guillén Trujillo informó que en total se beneficiarán más de 700 habitantes de las mencionadas comunidades.

Explicó que el diagnóstico —en el que participarán 10 personas, encabezadas por la directora del proyecto, maestra Deysi Escobar, de la Facultad de Ingeniería de esta institución— fue aprobado luego de participar en la convocatoria de Conservación Internacional México, A.C., publicada en diciembre de 2001.

La Organización No Gubernamental estableció que la UNACH llevará a cabo el proyecto a partir del primero de junio de este año.

En lo que respecta al convenio general de mutua colaboración, se realizarán talleres para la elaboración de letrinas aboneras familiares, estufas mejoradas, así como la producción de hortalizas y café orgánicos, con fines de comercialización.

La organización Yas halum fue creada en 1990, actualmente está conformada por 45 socios fundadores que encabezan el trabajo en comunidades de la zona Norte de Chiapas. Cuenta con dos albergues: Casa albergue Santiago Apóstol, que brinda hospedaje y alimentación a 46 estudiantes —hombres— y el de Santa María, en donde viven 36 mujeres que estudian secundaria y preparatoria.

Ayuntamiento Municipal de Comitán de Domínguez

Extensión del conocimiento multidisciplinario en la zona Fronteriza

Uno de los compromisos fundamentales para la Universidad es la extensión del conocimiento y la cultura a la sociedad, a través de servicios de información, capacitación, actualización, asesoría, práctica profesional, propuesta de proyectos y programas, entre otros. De esta manera la UNACH orienta la educación y formación de los estudiantes a actuar con ética y a solidarizarse honesta y responsablemente con su comunidad.

En este sentido, la Universidad integrará un grupo multidisciplinario de académicos y alumnos con la finalidad de brindar los servicios mencionados y realizar proyectos de servicio social en las comunidades del municipio; también forma parte del convenio la elaboración de proyectos específicos para la atención de prioridades de desarrollo social, cultural y económico de las comunidades, de acuerdo con la demanda de la administración municipal.

A la administración del ayuntamiento le corresponde gestionar los recursos económicos, materiales y humanos necesarios para los estudios previos a la actualización e integración de programas y proyectos y otorgar los apoyos económicos para docentes, prestadores de servicio social y tesistas. ○



Día Mundial de la Población 11 de julio

* En México ha comenzado a reducirse la cantidad de niños y adolescentes - Día Mundial de la Población: 1 100 millones de adolescentes y jóvenes en todo el mundo (CONAPO)

* México tiene una población de 104 millones: CONAPO

LA POBLACIÓN JOVEN EN CHIAPAS[1]

● *Perfil*

De acuerdo con el Consejo Estatal de Población, la población joven queda comprendida entre los 10 y 29 años de edad.

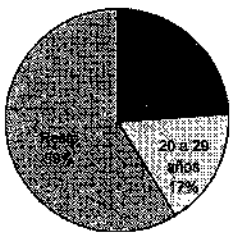
En Chiapas hay una *población joven* que abarca 41% de la población total, esto es un millón 625 mil nueve jóvenes, como se observa en el cuadro y gráfica siguientes:

Cuadro 1
Población joven de 10 a 29 años por grupos de edad.

Grupos de edad	*Hombre*	*Mujer*	*Total*
Total	***793,795***	***831,214***	***1,625,009***
10-14	*253,871*	*246,536*	*500,407*
15-19	219,914	229,950	449,864
20-24	176,990	197,321	374,311
25-29	143,020	157,407	300,427

Fuente: Chiapas. COESPO, a partir de la base de datos de la muestra del 10% del XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

Gráfica 1
Distribución porcentual de la población joven.



Fuente: Chiapas. COESPO, a partir de la base de datos de la muestra del 10% del XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

[1] Información extraída del folleto *Los jóvenes de Chiapas*, publicado con motivo del Día Mundial de la Población, este 11 de julio de 2003, por el Consejo Estatal de Población.

Una cuarta parte de esta población (27.9 por ciento) está concentrada en cinco municipios: Tuxtla Gutiérrez, Tapachula, Ocosingo, San Cristóbal de Las Casas y Comitán de Domínguez. El resto, 72.1 por ciento, vive en 112 municipios.

La distribución por *sexo* es de 48.8 por ciento hombres y 51.2 por ciento mujeres.

Hay 448 mil 650 jóvenes hablantes de alguna *lengua indígena* (27.3 por ciento de la población joven). Esto equivale a un joven indígena de cada cuatro jóvenes chiapanecos.

De esta población indígena, 70 por ciento es bilingüe y 30 por ciento monolingüe.

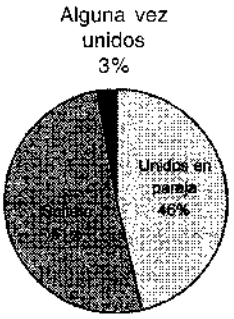
Cuadro 2
Población indígena joven de 10 a 29 años por grupo de edad, 2000.

Grupos de edad	*Hombre*	*Mujer*	*Total*
10-14	74,815	71,750	146,565
15-19	59,470	62,548	122,018
20-24	47,630	52,296	99,926
25-29	38,496	41,645	80,141
Total	**220,411**	**228,239**	**448,650**

Fuente: Chiapas. COESPO, a partir de la base de datos de la muestra del 10% del XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

Respecto al *estado civil* de los jóvenes, 51.1 por ciento son solteros, aunque 46.4 por ciento es población que ya ha sido casada o vive en unión libre.

Gráfica 3
Distribución porcentual de la población joven según estado civil, 2000



Fuente: Chiapas. COESPO, a partir de la base de datos de la muestra del 10% del XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.